

EMPEZÁ TU CARRERA
EN **MAYO**



UNIVERSIDAD
SIGLO 21

En toda La Rioja, muy cerca tuyo



**En mayo actualizarán
precio del combustible**

PÁG. 20



**Milei anunció un 0,2
por ciento de superávit**

PÁG. 20

el **i**ndependiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, MARTES 23 DE ABRIL DE 2024

AÑO LXV - EDICIÓN N° 24.064 - 24 PÁGINAS

Colectivos reducen un 50% los viajes de larga distancia

El gerente de la empresa Flecha Bus, Ariel Vargas en diálogo con **Medios El Independiente** admitió que ante la baja en las ventas de pasajes, las distintas empresas que cubren

los servicios La Rioja y Buenos Aires tendrán una sola frecuencia por día. Asimismo, los viajes hacia el norte y sur del país se verán reducidos, de las 8 salidas, quedarán 4. Los únicos servicios que

se mantendrán sin modificación serán los que cubren La Rioja y Córdoba. Esto se mantendrá durante los meses de mayo y junio y seguirán tarifas con algunas promociones.

PÁG. 5

Desde las 15

La Rioja se suma a la marcha en defensa de la universidad pública

PÁGS. 7-20

Quintela recibió a las campeonas

Luego de la coronación como campeonas de la Liga Femenina de Vóley, las integrantes del CEF N° 5, y la presidenta de la Federación Riojana de Vóley, Nadia Torres fueron recibidas ayer en la Residencia Oficial por el gobernador Ricardo Quintela. La representación riojana logró el primer título en su historia tras vencer a Estudiantes de La Plata.

PÁG. 4



**Inauguraron
Olimpiadas
Temáticas**

PÁG. 3



**OPCIONAL
SOLO EN CAPITAL**

Caminata nocturna

Nuevas caminatas a la luz de la luna llena en el Parque Natural y Arqueológico El Saladillo. Este martes 23 y mañana miércoles 24 se concretarán dos nuevas guiadas nocturnas por el Parque. Las mismas tendrán una duración de 2 horas. Los interesados en participar deben comunicarse con Juan Merodio al 3826 407017.

2

Estiman concluir en junio o julio

Sigue la instalación de los nuevos aerogeneradores en Parque Arauco

“La obra ya cuenta con 12 cimentaciones finalizadas de las 18 proyectadas para los nuevos aerogeneradores”, destacó Rodrigo de la Vega, director de Obras del Parque Arauco.

El Parque Arauco de La Rioja avanza con las obras para la instalación y puesta en funcionamiento de nuevos aerogeneradores.

El ingeniero marcó el progreso del proyecto que se adjudicó a la empresa José J. Chediak Saica en octubre de 2023, por un contrato de 10.380.000 dólares más IVA.

Con un plazo estimado de ejecución de ocho meses, la conclusión de esta obra “está prevista para junio o julio de este año”, estimó el director de obra.

Las primeras etapas de la obra se centraron en la movilización de equipos y trabajos preliminares entre octubre y noviembre del año pasado. En ene-



Los operarios en plena tarea de encofrado de una de las bases de los generadores.

ro, se dio inicio a las excavaciones y al hormigonado de limpieza, alcanzando un hito el 18 de enero con la finalización del primer hormigonado de limpieza en una de las excavaciones.

Con la incorporación de los 18 aerogeneradores, el proyecto PEA-3 (Arauco-2, etapas 3 y 4) aumentará su capacidad de generación a 100 megavatios. Cada fundación requiere aproximadamente 60.000 kilos de acero y 550 metros cúbicos de hormigón de alta calidad. La empresa Chediak prevé aumentar su plantilla a aproximadamente 150 empleados en el punto máximo de la obra.

La supervisión de la obra se realiza de manera conjunta entre el personal del Parque Arauco y una consultora especializada, la obra opera de lunes a lunes, asegurando una supervisión efectiva del proyecto.

Inician temporada estudiantil para visitar el centro “Winti”

El Centro Interactivo Winti del Parque Arauco inició la temporada estudiantil del 2024. Este año, se espera recibir más de seis mil alumnos de sexto grado de toda la provincia, en colaboración con el Ministerio de Educación provincial.

Lucía Artico, Coordinadora de Winti, expresó su entusiasmo por esta nueva temporada: “Hoy partió nuestro primer colectivo con estudiantes de sexto grado a vivir la experiencia Winti, y así comenzamos con este gran viaje que nos llevará por todos los rincones de la provincia”.

Además de las visitas al Centro Interactivo, Winti ha ampliado su compromiso con el cuidado ambiental y la vinculación con los estudiantes mediante la creación de una Wintipedia. Este año, los estudiantes recibirán el primer tomo de esta herramienta, que les permitirá utilizar el material y las actividades en ferias de ciencias y otros proyectos educativos. Artico invitó a los estudiantes a compartir sus proyectos de ferias de ciencias, destacando la importancia de fomentar la creatividad y el compromiso con el medio ambiente.



VENDO TERRENO

EN PUESTO
EL ALTO CHAMICAL
CON SERVICIOS DE
AGUA Y LUZ

10 X 60
3804-803634

CORTES - REFLEJOS
TINTURAS.
MEJORES PRECIOS.
BUENA ATENCION.

David
Coiffeur

CORTES DESDE \$ 2.000
CURSO DE CORTES

Cel. 154376404
GUARNANES N° 1463
(B° JUAN F. QUIROGA).

UNLaR

Analizaron la emergencia presupuestaria



En una reunión, se reafirmó la crítica situación económica y financiera que viven las universidades públicas.

Ayer se concretó una reunión con los miembros de la Comisión de Presupuesto del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Rioja, para analizar conceptos y la necesidad de la emergencia presupuestaria. De la misma participaron el equipo del rectorado y decanos de Departamentos Académicos y de Sedes Regionales. Dicha reunión tuvo el objetivo de contar con mayor información respecto a la planificación y/o recursos que cuenta la universidad en la actualidad y que planificación existe para el futuro.

En la ocasión, el rector Daniel Quiroga dijo que “conocemos la crítica situación económica y financiera que en este momento tienen todas las universidades públicas del país, con la falta de actualización del presupuesto. En el caso de la UNLaR, hay situaciones particulares que

llevan al déficit presupuestario por varios componentes de adicionales, que no están contemplados en el aporte que realiza la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación”.

En la misma línea, precisó que “el análisis de cada área es imprescindible porque de acuerdo a eso son los indicadores que nos llevan a la necesidad de una Declaración de Emergencia Económica y Financiera para ver qué medida se toma al respecto de cada una de ellas”.

Por último, Quiroga consideró “conveniente recibir la invitación de la Comisión de Presupuesto y Hacienda del Consejo Superior, hemos trabajado el fin de semana con el equipo técnico del rectorado para hacer los aportes que nosotros podemos hacer al respecto, y analizar cada uno de los ítems que llevan al déficit presupuestario”.

Con alumnos de primaria y secundaria

Con diferentes disciplinas se dio inicio a las Olimpiadas Temáticas e Institucionales

En el Paseo Cultural se realizó ayer la apertura de las Olimpiadas Temáticas e Institucionales de La Rioja. La misma es realizada por la Secretaría de Políticas Socioeducativas y el Ministerio de Educación en función del plan educativo nacional 2023/2027. Reúne diferentes disciplinas como lengua, matemáticas, literatura, física, historia, ciencias sociales y naturales, y participan alumnos de 4° de primaria hasta 5° del secundario.



Se lanzaron las Olimpiadas Temáticas e Institucionales de La Rioja en el Paseo Cultural.

DISCIPLINAS Y OLIMPIADAS DE ROBÓTICA

En este sentido y en la apertura, tomó la palabra Jorge Muriano y manifestó: “Estamos muy contentos porque damos inicio al ciclo lectivo 2024 con todas las temáticas institucionales de toda la provincia. Trabajamos por el bien de nuestros niños y jóvenes, donde ya no es sólo lengua y matemáticas, también es literatura, física, historia, ciencias sociales y naturales. Estas temáticas institucionales deben tener la misma importancia en las aulas”.

A su vez, agradeció al “Gobierno de la provincia, a la Secretaría y al Ministerio de Educación por el apoyo que recibimos, y estamos monitoreados siempre, trabajando en el bien de nuestros alumnos. Trabajamos con los referentes de los distintos espacios curriculares y hoy tenemos también dispositivos que vamos a entregar a los referentes y profesores de cada institución, porque recibirán programas, planificación y resolución de problemas”.

Por su parte, Duilio Madera comentó: “Nos trazamos un objetivo de poder trabajar fuertemente en la alfabetización con matemática y lengua, y otras temáticas que queremos reforzar”.

La idea es que a final de la gestión podamos mejorar todos los indicadores, teniendo en cuenta que los resultados de las olimpiadas fueron siempre positivos. Complementamos el trabajo de los chicos en el trayecto formal”.

“Este año tendremos las olimpiadas de robótica y haremos una diferenciada en lengua y literatura para que puedan reforzar este trayecto. Las fechas a definir serán en el segundo semestre del año, porque los estudiantes deben entrenarse, los profesores capacitarse y preparar los exámenes y es todo un proceso”, aseveró.

Este programa cuenta con lineamientos estratégicos para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, para garantizar la calidad educativa de los estudiantes en todos los niveles y modalidades. Algunos de esos ejes del Plan provincial Rosario Vera Peñaloza es mejorar el sistema y la escuela, como así también, la formación y capacitación docente.

Esta iniciativa fue creada por el Ministerio de Educación en el año 1998, y como una estrategia de política educativa, donde se busca identificar y difundir experiencias válidas en las diferentes disciplinas, fomentando la interrelación entre estudiantes y docentes por todo el país. Estas propuestas buscan talentos, impulsar las investigaciones y potenciar el trabajo colaborativo, generado dinámicas de superación permanente.

En la provincia de La Rioja hay Ciencias Junior, Olimpiadas Argentinas de Filosofía, de Física, Química, Informática Argentina, Olimpiadas de Geografía e Historia.

Generar nuevas alternativas

Al mismo tiempo, Martínez expresó que “esto es muy importante para el sistema educativo y para el Gobierno de la provincia, con el objetivo de dar continuidad a las políticas educativas que para nosotros son prioridad. Hoy, tener este lanzamiento y la posibilidad de generar nuevas alternativas para la creatividad y fomentar la investigación, para nosotros es una estrategia pedagógica más que importante y que alimenta a la comunidad educativa dentro de un contexto complejo”.

Sobre ello, detalló que se “suspendieron todas las actividades, financiamiento de la provincia y poder generar estos espacios de fuerte vínculo y cooperación para el crecimiento de nuestros estudiantes es fundamental y con un trabajo destacado de todo un equipo y con profesores de mucha experiencia”.

Además, participan en la provincia y que no están en el plan nacional, las Olimpiadas de Matemáticas ATACALaR, entre otras.

Estuvieron presentes, el ministro de Educación, Ariel Martínez; la secretaria de Gestión Educativa, Zoraida Rodríguez; secretaria de Planeamiento

Educativo, Vanesa Navarro; el secretario de Políticas Socioeducativas, Duilio Madera; el director de nivel superior, Eduardo Toledo; el director y profesor, Jorge Murialo; profesoras de rural, supervisoras, docentes de nivel primario y secundario, directores de escuelas rurales y Capital.



DENGUE



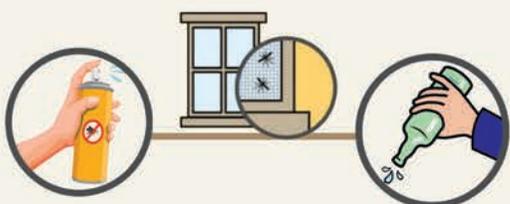
¿Cómo se contagia?

✓ Por la picadura de un mosquito infectado con dengue.



¿Cómo se cuida a una persona sana que convive con un enfermo/a de dengue?

✓ Con repelentes, eliminando cacharros y evitando la presencia del mosquito dentro de la vivienda.



¿Cuándo tiene el alta una persona que tuvo dengue?

✓ Después del día 10, pero depende del caso.



¿Cómo debe cuidarse una persona recuperada de dengue?

✓ Tiene que hacer su vida normal.

Medidas para evitar complicaciones por el Dengue:

✓ Beber agua. Consumir frutas y verduras.



✓ Hacer reposo.

✓ Si el cuadro persiste, consultar en el Centro de Atención Primaria de la salud más cercano.



Tu salud. Tu derecho

MINISTERIO DE SALUD
salud.larioja.gob.ar

LA RIOJA
GOBIERNO

Quintela asistió a la presentación del "Plan Integral Metalúrgico"

Ayer se realizó en el Hotel Naindo la presentación del Plan Integral Metalúrgico, que contempla planes de inversión, legislación, modernización de la industria y el fomento de las exportaciones, priorizando las cadenas de valor junto a su alto impacto en las economías regionales. El acto estuvo a cargo de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA).



El gobernador Quintela estuvo presente ayer en la presentación del "Plan Integral Metalúrgico" en el Hotel Naindo.

En la oportunidad, el gobernador Ricardo Quintela defendió la "industria y el trabajo nacional", y señaló: "Nosotros sentimos en carne propia las dificultades que tuvimos en el Parque Industrial cuando hubo una política que atentaba contra la industria nacional, que se vio reflejado en una cantidad importante de trabajadores que se quedaron sin sus puestos de trabajo en nuestra provincia".

Asimismo, apuntó: "En este último tiempo vemos un presente y un futuro bastante difuso, un poco oscuro en la República Argentina, vemos políticas diferentes, antagónicas en mu-

chos de los casos, que no tienen nada que ver con el desarrollo industrial, con el crecimiento del desarrollo industrial, la formación y la profesionalización de los trabajadores industriales".

"Nosotros somos propiciadores de un Estado presente, fundamentalmente del desarrollo de las comunidades, el desarrollo de oportunidades y posibilidades para nuestra gente. Somos partidarios de esos empresarios que invierten, que generan puestos de trabajo, que gene-

ran riqueza, que generan bienes, que exportan y generan divisas al país", indicó el mandatario y finalizó expresando: "La Argentina tiene que ser para todos los argentinos, y se la tiene que concebir con todos los argentinos adentro con posibilidades y con oportunidades".

A su turno, el ministro de Trabajo, Empleo e Industria, Federico Bazán, agradeció a los presentes, e indicó: "Hace cuatro o cinco meses estábamos hablando de generación de puestos de trabajo, de un parque industrial que estaba

demandado, explotado".

"Hoy muchos compañeros de los distintos sectores están quedando sin trabajo con las políticas nacionales, no obstante, y a pesar de esta coyuntura que es muy difícil, vamos a seguir trabajando para poder desarrollar ésta y otras actividades, y que este desarrollo sea con muchos proveedores locales que es una de las principales consignas de las cámaras", señaló.

Finalmente, el presidente de ADIMRA, Elio del Re, dijo: "A la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la Argentina, lo que más nos llena de orgullo es ser federales, y estamos acá para presentarles una propuesta de desarrollo industrial".

"ADIMRA es una Cámara de segundo grado, está compuesta por 60 cámaras, 40 sectoriales y 20 regionales, y a partir de esa comisión donde están todos representados se pudo hacer esta propuesta, y una vez que terminamos vimos que el panorama de la Argentina cambió, dejó de ser lo que era hasta ese momento para convertirse en lo que es en la actualidad".

Asimismo, indicó que al mismo plan lo están presentando con todas las fuerzas políticas del Congreso Nacional, "porque entendemos que la dinámica de la Argentina cambió y tenemos que cambiar leyes".

Un año histórico del voleibol !!

La histórica consagración que alcanzaron las chicas del CEF N° 5 del voleibol femenino para instalarse en la cima de este deporte a nivel país, marcó sin dudas el broche dorado a un año brillante de La Rioja en esta disciplina.

Es que en la noche del domingo, en un estadio Superdomo colmado como pocas veces se pudo ver, el voleibol se abrazó con la gloria y se metió en la historia grande, haciendo realidad aquel sueño que comenzó hace cuatro años atrás, con un puñado de jovencitas, muchas, parte de un proyecto y que hoy son toda una realidad.

Atrás quedaron muchas horas de entrenamiento, viajes, concentraciones, dejar afectos para volcar ese tiempo en un desafío personal, pero que "unidas" las fortaleció para el gran éxito.

Por eso fue noche de emociones, de llantos contenidos y expresados en felicidad, El pueblo riojano dijo presente y les reconoció el esfuerzo y les devolvió con aplausos y cánticos lo que ellas merecidamente se ganaron en la cancha.

CON EL GOBERNADOR

El equipo riojano fue recibido ayer por el gobernador Ricardo Quintela. El encuentro tuvo lugar en la Residencia Oficial y tam-

Coronados de gloria vivamos...



A poco de consagrarse campeonas en la especialidad sus integrantes saludan al público en el Superdomo.

bién estuvo presente la presidenta de la Federación Riojana de Vóley, Nadia Torres.

En la ocasión, Quintela afelicito a Las Naranjitas por el logro deportivo obtenido. "Lo de ustedes fue maravilloso, me siento orgulloso de haber podido acompañar y ayudar a que sea realidad este sueño. Las felicito a ustedes y también a sus familias por el esfuerzo y el sacrificio que han tenido que hacer", les dijo el mandatario a las deportistas.

Luego Quintela destacó la trascendencia del campeonato ganado por el equipo de vóley femenino del CEF N°5. "Lo que ustedes hicieron ayer tiene una dimensión mucho más grande de lo que ustedes piensan o sienten. Además de la emoción de tener miles personas en el Superdomo más toda la gente que las siguió por televisión o de modo online para ver el partido", señaló.

"Ahora las conoce todo el país, saben quiénes son ustedes y conocen el lugar de donde surge este equipo. La visibilización de La Rioja es algo muy importante para nosotros. Decidimos invertir en ustedes al igual que lo hicimos con Riachuelo. Queremos que La Rioja se visibilice como una provincia que apoya al deporte", afirmó.

En tanto, Emilce Sosa, capitana del equipo y elegida como la mejor jugadora del torneo, anunció su retiro del vóley y expresó sus sensaciones tras el histórico triunfo de Las Naranjitas: "Estoy feliz de haber cerrado mi carrera en La Rioja. Con tanta gente, no pensaba que se iba a llenar así el Superdomo. He jugado muchos años en el exterior, jugué muchos años en la Selección y poder cerrarlo acá en la Argentina, con un título más, para mí fue una noche increíble", expresó.

Se larga la edición N° 38 de la Feria de Artesanías Populares

Medios El Independiente se contactó con el presidente de la Mutual de Artesanos de La Rioja, José Carrizo, informó que del 9 al 22 de mayo en Plaza Facundo Quiroga se desarrollará la edición N° 38 de la Feria de Artesanías Populares.

Asimismo Carrizo afirmó que "se

espera la concurrencia de artesanos y productores regionales de la provincia y de provincias vecinas.

La feria, contará con 150 stands aproximadamente, se llevará a cabo de 10 a 13 y de 16 a 23 horas, extendiendo el horario durante el fin de semana, y los precios son lo mínimo que podemos cobrar, porque

hay que pagar seguridad y alquiler de estructura.

También el presidente recaló que "se hace todo cuesta arriba con la situación del país, te cuesta porque hay gente del interior que se le complica venir por los gastos, lo que viene siendo transporte, para comer y hospedarse, se hace muy difícil".

LICITACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
LEY 9.341/14 Y SU REGLAMENTACIÓN

LICITACION PUBLICA N°56/2024-
EXPT. E1-00867-6-2024

Objeto: "COMPRA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO DESTINADO AL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS DEL HOSPITAL ELEAZAR HERRERA MOTTA DE CHILECITO."

Presupuesto Oficial: \$7.299.885,00

Fecha Límite de Presentación de Sobres: 07/05/2024

Hora: 09:00 hs

Fecha de Apertura: 07/05/2024

Hora: 09:30 hs

Lugar: Dirección de Compras y Contrataciones

Ministerio de Salud Pública de la Provincia de La Rioja

Calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 - CP 5.300 - La Rioja

Valor del Pliego: Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00)

Constitución de valor del pliego: mediante depósito bancario en la cuenta oficial

N° 10-100680/4 del Banco Ríoja S.A.U. / CBU N° 3090000201001010068049

Presentación de ofertas: Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud Pública

Acto de apertura: Área Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones
Av. Ortiz de Ocampo N° 1.700 - La Rioja - Tel. 0380-4453700
Int. 4818 - Vía e-mail: compraslarioja.msp@gmail.com

MINISTERIO DE
SALUD

LA RIOJA
GOBIERNO

Población femenina de la Capital

Entre desocupadas, la mayoría tiene secundario y estudios universitarios

Hay poco más de 2.500 desocupadas en la ciudad Capital, mujeres que, no teniendo ocupación, están buscando activamente un lugar donde trabajar.

Cuatro de cada diez de las incluidas en esta cifra, son menores de 30 años, según la Encuesta Permanente de Hogares del año pasado. Un 92 por ciento cursó o completó estudios secundarios, superiores o universitarios.

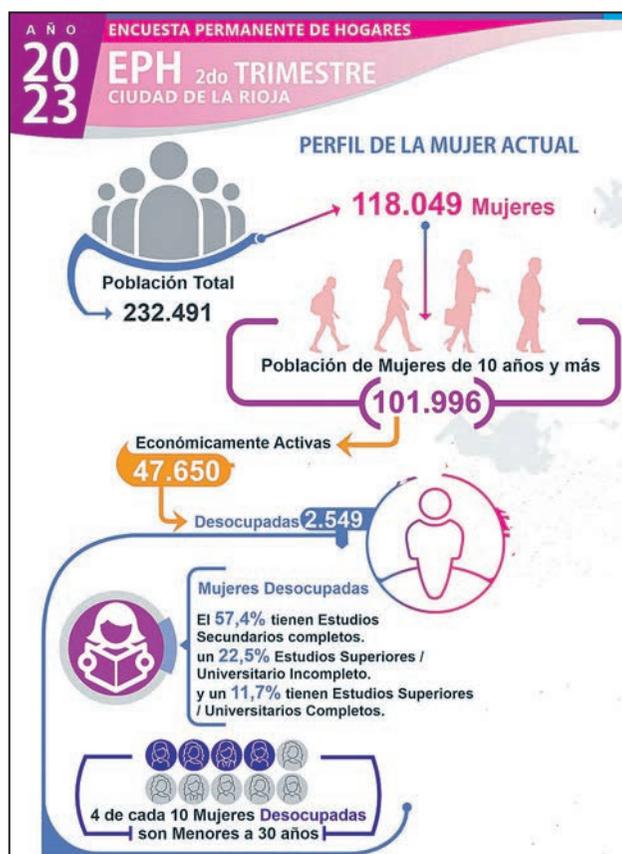
En el 2022, había casi 600 mujeres menos que querían trabajar y no encontraban, seguramente que por la crisis social y económica actual, las próximas estadísticas aumentarán en cuanto a la desocupación.

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH), considera desocupadas al conjunto de personas que no tiene ocupación, busca trabajo de manera activa y se encuentra disponible para trabajar. Corresponde a la desocupación abierta que no incluye otras formas precarias de trabajo como la subocupación y la inactividad.

No incluye en este concepto abierto a quienes realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, aquellas que trabajan jornadas –involuntariamente– por debajo de lo normal, a los desocupados que han suspendido la búsqueda por falta de oportunidades visibles de empleo, a los ocupados en puestos por debajo de la remuneración vital mínima o en puestos por debajo de la calificación, etcétera.

En la Ciudad Capital, la desocupación afecta más a las mujeres. Casi el 60 por ciento del total lo son, mientras que un 41 por ciento son hombres.

De una población total de 232.491 a mediados del año pasado, 118.049 son mujeres y entre ellas, las de 10 y más años son 101.996. Para obtener datos de desocupación se tuvo en cuenta al conjunto de mujeres que tiene una ocupación o que, sin tenerla, la está buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada. Ese total está representado por 47.650 femeninas de donde surgen las 2.549 desocupadas.



“Perfil de la Mujer Actual”, informe elaborado en base de la EPH por la dirección de Estadística y Censo de La Rioja.

TESTIMONIOS

En tiempos en que más personas van quedando desocupadas, tampoco es fácil encontrar trabajo. Algunas llevan meses buscándolo como Geraldine D., de 29 años, residente en un barrio periférico de la ciudad Capital con estudios secundarios completos. Busca trabajar en algún espacio gastronómico y acumula experiencia en atención al público y como cajera, ambos puestos ocasionales.

Diferente es la situación de Antonella P., estudiante de una universidad privada, que con 21 años quiere trabajar. Exhibe

92% cursó o completó estudios

Entre las 2.500 desocupadas, el 57,4 por ciento tiene estudios secundarios completos; un 22,5% estudios superiores o universitarios incompletos y un 11,7 por ciento con estudios superiores/universitarios completos.

Las investigaciones sobre trabajo y género muestran –en general– que aún con estudios universitarios completos, la desocupación afecta más a las mujeres que a los varones. La tasa de actividad y de empleo de los varones supera en más de 20 puntos a la de las mujeres. La tasa de desocupación tiene un comportamiento inverso, por lo cual se registra una tasa del 9,5% para las mujeres y de 7,3% para los varones.

Entre la población “inactiva”, el 25,3% de las mujeres se dedican al trabajo no remunerado y a tareas de cuidado, en tanto sólo el 3,9% de los varones declara estar en la misma situación.

El trabajo de mujeres jefas de hogar es no remunerado, porque lo dedican a tareas de cuidado de la familia por eso a medida que aumenta la edad de los hijos se incrementa la participación en el mercado de trabajo, a diferencia de lo que ocurre con los varones.

otros objetivos, ya que su intención es conseguirlo dentro de su ámbito de estudio para “ir ganando experiencia para la carrera que curso”. Tuvo ocupaciones ocasionales de niñera y cajera.

El testimonio de Alicia S., revela que tiene 37 años de edad, título de profesora de nivel secundario en Lengua y Literatura y en “este momento me encuentro desempleada, en búsqueda de trabajo desde mis tiempos de estudiante. Si bien existen períodos de tiempo donde se cubre suplencias o puedo dictar clases particulares, no se genera un ingreso que pueda alcanzar para cubrir la canasta básica de mi familia”.

Además de la necesidad de trabajar, también hay una demanda de calidad y bienestar laboral, por eso agrega que “me gustaría tener la confianza y la seguridad de trabajar en lo que tanto me he esforzado, en la docencia, pero que esté trabajo sea mejor remunerado.”

¡Gestioná tu Boleto Estudiantil Gratuito!

REQUISITOS

Renovación

Nivel Inicial, Primario y Secundario hasta 3º año

→ Sólo presentar **la tarjeta y el DNI**

4º y 5º año de Secundario

→ Presentar **la tarjeta, el DNI y certificado de escolaridad**

Nuevas solicitudes

Llevar **fotocopia del DNI, certificado de escolaridad** y **\$1300** para el plástico de la tarjeta

Recordá que el trámite es personal y tenés que tener domicilio en la provincia



BOLETO ESTUDIANTIL GRATUITO

SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

LA RIOJA GOBIERNO

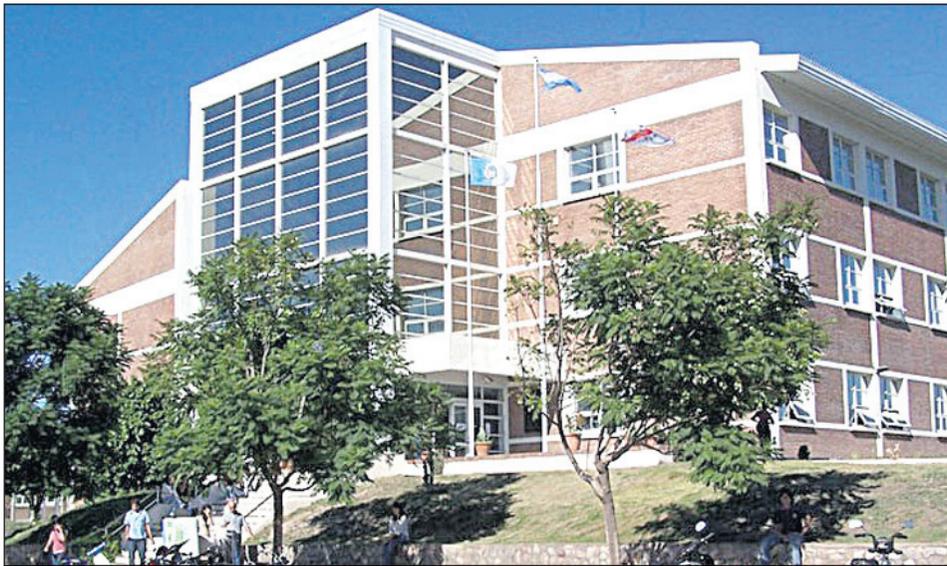
Se realiza hoy, en esta Capital, la marcha por la Universidad

Hoy, desde las 15, en el portón de la UNLaR, se marchará hasta la plaza 25 de Mayo. La protesta se replicará en todo el país, en contra de los recortes presupuestarios a las universidades públicas y un desfinanciamiento de varios años.

Así lo indicó la presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Naturales y referente de la Mella en contacto con **Medios El Independiente**, Dalila Soria.

La marcha en La Rioja iniciará este martes –con previa concentración a las 15 horas en el portón de la Universidad Nacional–, y se desplazará por avenidas Carlos Menem, Perón y San Nicolás de Bari, finalizando en plaza 25 de Mayo y contará con oradores.

De esta manera, Soria precisó sobre la convocatoria a estudiantes, graduados y público en general: “Dentro de lo que es la universidad, los distintos departamentos, estamos viviendo esta



La marcha universitaria comenzará hoy en la UNLaR hasta la plaza 25 de Mayo en reclamo del presupuesto.

situación de una manera particular, se están realizando clases públicas; otros, hoy (por ayer) nos vamos a juntar a hacer carteles y conversar con nuestros compañeros sobre la situación”.

Luego aclaró que “hay desinformación respecto a lo que realmente está pasando. En la universidad venimos de varios años de desfinanciamiento, presupuesto reconducido, no es nuevo que esto que está pasando, pero si es algo grave. Hoy hay otros factores que son los que agravan la situación, como que no se pueda pagar la luz, que tengamos que cursar hasta las 20 horas, que se vean afectadas muchas carreras”.

Seguidamente, sostuvo que “los organismos que dependen de ella, como por ejemplo el hospital universitario Virgen de Fátima, es un lugar que presta servicio a la comunidad y donde muchos estudiantes realizamos nuestras prácticas profesionales”.

A su vez, indicó que buscarán conversar con los jóvenes estudiantes, “contar qué pasa para que se involucren. Lo que queremos lograr es que sea masiva, que nos den una solución y un presupuesto acorde a la inflación actual”. Acotó que hay niveles de preocupación entre estudiantes, ante la incertidumbre de no saber si continuarán estudiando.

UNLaR

Los gremios se preparan para la marcha de hoy

Medios El Independiente participó en la conferencia de prensa que se ofreció en la parte externa de la universidad. “No vamos a ir un paso atrás; como nos vamos a organizar con todas las universidades nacionales que son más de 50, entonces tiene que haber una sociedad que se mueva por la universidad” afirmó Alicia Parodi.

A su vez, también habló el secretario General de ATE, Alfredo Arana, y expresó: “Nosotros queremos brindar nuestra solidaridad para con los compañeros universitarios, y venimos sosteniendo que el gobierno nos va castigando de a uno, ellos buscan destruir el Estado, por ende, no podemos permitir esto”.

“También nosotros estamos convocando a una jornada el 30 de abril, que tiene que ver con los despidos, principalmente con los del Estado Nacional, y me decían los chicos que en muchas carreras universitarias hacen las prácticas en organismos públicos, esta red social que se fue

tejiendo a lo largo de los años, hoy se va destruyendo, y hay que frenarlo con estas acciones” indicó el secretario General.

Asimismo, estuvo presente Rogelio De Leonardi, quien apuntó contra el Gobierno Nacional: “Puede ser que un título destacado de la prensa en el día de la fecha sea: ‘Milei hoy celebra el superávit fiscal’, ¿qué significa el superávit? que nuestro país salió de la derrota que nos dejaron gobiernos anteriores, ahora sobra la plata que antes nos faltaba. Cerrando universidades es obvio que va sobrar la plata”.

“Lo de este martes es definitorio, tenemos que celebrar esta iniciativa, porque la única forma de ganarle al gobierno de Javier Milei, es ganando la calle, yo siento que le dimos cuatro meses de tregua, pero que han servido para la convocatoria, nosotros vamos a estar acompañando esta realización” concluyó De Leonardi.

Para finalizar, también se contó con la presencia de Ramón Peña, de CGT de La Rioja:



Una de las representantes gremiales de la Universidad que convoca a la movilización.

“Yo quiero resaltar el desfinanciamiento de la universidad pública, que es un bien económico y social que tiene la provincia, por ende, si cierra el Hospital de Fátima, tiene que tomar concien-

cia el pueblo que esas cosas van a desaparecer, esto es una lucha de todos y la CGT –como parte organizadora– quiere estar al frente de este movimiento” citó Peña.

¡Únete a nuestro canal de **WhatsApp!**



Medios El Independiente

 medios el independiente
COPEGRAF LTDA

¡PROMO BOMBA!

Conectate con ultra banda ancha a planes de

200 a
1000 MEGAS
¡Más potente que nunca!

Solicita tu conexión con descuento de hasta 50%

Además, llévate GRATIS por 6 meses la APP View BY Android

Más información al 0800 555 8636
o desde la web www.iparatodos.com.ar

 Internet paratodos
Siempre con vos

*Servicio disponible únicamente para zonas habilitadas con tecnología Fibra óptica.

Alcoholemias e infracciones

Durante el fin de semana, se registraron en toda la provincia 24 alcoholemias positivas. La policía retuvo 10 automóviles y 14 motocicletas; mientras que en la Capital fueron 17 las alcoholemias positivas. También se retuvieron motocicletas por falta o mal uso del casco protector, siendo un total de 64 en toda la provincia; y 31 en esta ciudad.

8

En Talamuyuna

Gendarmería secuestró una importante cantidad y variedad de drogas sintéticas

Con la colaboración de un can detector de estupefacientes, que reaccionó ante la requisita de un vehículo, los agentes de Gendarmería Nacional procedieron al secuestro de una considerable cantidad de sustancias sintéticas. Asimismo, se concretó la detención de dos personas.



Gendarmería Nacional secuestró en Talamuyuna una gran variedad de drogas sintéticas, que eran trasladadas desde la Capital riojana a una provincia del centro argentino.

En esta oportunidad, los uniformados realizaron un control de ruta, donde pararon la marcha de un vehículo, del cual no se brin-

del país. Tras ser interceptado, dicho rodado fue inspeccionado por los agentes, que contaban con la ayuda de un can detector de droga, el cual acertó que los dos hombres llevaban consigo una gran cantidad y variedad de estupefacientes sintéticos.

Siguiendo esta línea, los gendarmes pudieron hallar 18,5 gramos de "tusi", que es un compuesto que fusiona ketamina y metanfetamina, que estaban distribuidos en 14 tubos eppendorf, que se utilizan en laboratorios; 1,4 gramos de cocaína, que también estaba en un tubo eppendorf; 13,9 gramos de marihuana; 106 tubos eppendorf vacíos; 8.180 dólares; 792.090 pesos argentinos; 4 pastillas de pantoprazol, 26 pastillas de clonazepam, 6 pastillas de loratadina; 8 pastillas de daflon; 1 pastilla de gadopril; y 1 frasco de perindopril.

Ante esto, posteriormente, los efectivos pusieron en conocimiento de lo sucedido al Juzgado Federal de La Rioja, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena. El mismo, dispuso la detención de las dos personas, mayores de edad, por infracción a la ley 23.737, como así también el secuestro de la droga y del vehículo en que se transportaban.

Fuentes cercanas al operativo realizado brindaron información a **Medios El Independiente** sobre el procedimiento realizado en Ruta Nacional N°38, a la altura de Talamuyuna, departamento Capital, situada a pocos kilómetros de esta ciudad. Allí, el personal del Escuadrón 58, perteneciente a Gendarmería Nacional, llevó adelante un importante procedimiento con el objetivo de aportar a la lucha contra el narcotráfico en la provincia.

Avenida Malvinas Argentinas

Conductor lesionado al colisionar contra una camioneta estacionada

Sucedió en horas de la siesta de ayer, en la zona este de la ciudad, donde un hombre, a bordo de un automóvil, protagonizó un choque contra una camioneta estacionada. Como resultado, sufrió heridas en el rostro y tuvo que ser trasladado al nosocomio.

Desde Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja dieron a conocer los detalles de un siniestro vial ocurrido ayer, minutos después de las 15:30, por avenida Malvinas Argentinas y calle Portezuelo. Según señalaron, el protagonista de este hecho fue identificado como José Luis Contreras, quien se trasladaba en un automóvil Peugeot 504, color bordó, dominio BII 353.

Por razones que se intentan establecer, el conductor perdió el control de su vehículo y terminó impactando de lleno contra una camioneta Ford F100, patente XAV 928, que se encontraba estacionada sobre la vía pública.

Producto del choque, Contreras sufrió un corte en el labio inferior y varios traumatismos. Fue asistido primeramente por los bomberos, hasta la llegada del personal de la Dirección de Emergencias Médicas 107, que evaluó al herido y determinó su traslado al hospital Enrique Vera Barros, para una mejor atención. Trabajó en el lugar personal policial de la jurisdicción, de la DEM 107 y Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja.



Un automovilista chocó contra una camioneta estacionada y sufrió heridas en el rostro.

Distintas Comisaría continúan con el esclarecimiento de hechos

Desde las distintas dependencias policiales y jurisdicciones de la Policía de la Provincia, continúan con la labor de la recuperación de elementos robados, como así de detenciones de los autores de los ilícitos y, en la mayoría de los casos con el esclarecimiento de esos hechos.

En la jornada del viernes último, el personal de Comisaría Cuarta recuperó un taladro percutor y un taladro retro percutor. Ambas herramientas propiedad de un hombre de apellido Tanquía, mayor de edad.

Como supuesto autor del hecho, quedó detenido un hombre de apellido Gaitán, de 30 años; quien quedó a disposición del juez de turno.

En la misma jornada, personal de misma dependencia logró la recuperación de una

termofusora, precisamente en el barrio Ferroviario. Todo esto mediante las tareas investigativas llevadas a cabo por los efectivos de Comisaría Cuarta.

En tanto que en jurisdicción de Comisaría Tercera, se registró un hurto en grado de flagrancia, precisamente en el barrio Francisco I. Allí, el personal policial logró la aprensión de un joven de 18 años, de apellido Carrizo, quien fue sorprendido en el momento que trasladaba cuarenta y tres blocks; los cuales aparentemente habrían sido sustraídos desde el interior de la propiedad de una mujer de apellido González, de 69 años.

Posteriormente, el joven fue trasladado hacia la dependencia policial, quedando a disposición de la Justicia.

Gracias San La Muerte

Sos mi vida

Claudio

CORTES - REFLEJOS TINTURAS. MEJORES PRECIOS. BUENA ATENCION.

David Coiffeur

CORTES DESDE \$ 2.000
CURSO DE CORTES

Cel. 154376404
GUARANIES N° 1463
(B° JUAN F. QUIROGA).

APTO DIABETICOS Y CARDIACOS
NUEVO
VIAGRA NATURAL

PREMIUM MAX
POTENCIADA

APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804585651

Chilecito

La justicia determinó que cinco menores podrán ser adoptados y continuar con sus nuevas familias

La Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional a cargo del Dr. Alberto Miguel Granado, resolvió de manera inédita una situación de vulnerabilidad de cinco menores de edad, ordenando que sigan viviendo en el seno de sus nuevas familias, teniendo la oportunidad de ser adoptados, a pesar de lo prescripto en la legislación, pero respetando sus deseos y derechos.

El Magistrado para llegar a una solución que contemple la situación de los menores y su interés superior, declaró de oficio la inconstitucionalidad de los artículos 609 inciso. C., 611 y 613 del Código Civil y Comercial de La Nación; además de dictar de oficio esta inconstitucionalidad por tener cumplida la guarda con fines de adopción con las facultades que establece el artículo 140 de la Constitución Provincial de La Rioja.

En esta causa, la justicia tomó intervención del caso, luego de un pedido formal por parte del Concejo de la Niñez, Adolescencia y Familia, que dio a conocer la situación que vivían cinco menores de edad con sus padres

biológicos, los cuales fueron puestos en un estado de desprotección colocando en peligro tanto la seguridad, la salud física o psíquica de sus hijos. El Consejo prorrogó en un plazo establecido por ley, que los menores permanezcan con su familia de origen, pero esta medida no dio resultado. Tomando actos administrativos excepcionales que determino resolver inmediatamente, la situación de adoptabilidad y elevar la causa al Tribunal de esta circunscripción judicial.

La justicia en forma conjunta con el Consejo de la Niñez, Adolescencia y Familia y Ministerio Público de la Defensa, resolvió esta situación de adoptabilidad de cinco menores de edad, continuando hoy a resguardo

en el seno de sus familias guardadoras, detallando que uno de los menores, estará bajo el cuidado de su tía paterna, la niña de los hermanos volverá a la vivienda a convivir con sus padres biológicos por determinación y deseo propio, coincidiendo con el informe socio ambiental. Uno de los hermanos tendrá un seguimiento bajo el control del equipo interdisciplinario, que realizará informes, conforme a lo mencionado en el proceso judicial, cuidando el derecho de las infancias y dar la posibilidad a vivir en una familia, cumpliendo con el tiempo requerido para la guarda con fines de adopción, establecidos por el artículo 614 del Código Civil y Comercial de La Nación.

Motociclista sufrió heridas tras colisionar contra una camioneta

El siniestro vial se registró en la noche del sábado, en jurisdicción de Comisaría Séptima, por avenida Ortiz de Ocampo y calle Ejército Argentino, del Barrio Pango; fue protagonizado entre una camioneta y una motocicleta.

El vehículo de mayor porte, era conducido por una joven de apellido Caniggia, de 21. Mientras que la motocicleta 110 cc., iba al mando de una mujer de apellido Narváez, de 46 años.

Personal policial al llegar al lugar entrevistó a la conductora de la camioneta, quien manifestó que circulaba en sentido cardinal sur a norte, por sobre avenida Ortiz de Ocampo y que

al llegar a la calle Ejército Argentino, y al querer girar hacia la izquierda, es allí donde colisionó con el rodado menor que circulaba sentido cardinal de norte a sur.

Debido al impacto, la conductora de la motocicleta, perdió el control del vehículo, cayendo pesadamente a la cinta asfáltica, sufriendo varias excoriaciones y un corte profundo en pierna izquierda, por lo que fue asistida por el personal del Servicio de Emergencias Médicas, quienes determinaron realizar el traslado de la misma hacia el Hospital Enrique Vera Barros, para una mejor atención.

433° Aniversario

Novena edición de Maratón Policial

En el marco de un nuevo aniversario de la fuerza, se realizará una nueva edición de la Maratón Policial, siendo la novena, en honor al 433° aniversario de la Policía de provincia.

Será el próximo 18 de mayo a las 15:00, y se desarrollará en avenida Circunvalación y avenida Las Palmeras.

Habrán premios en efectivo, y será en dos distancias: 3 y 10 kilómetros. En la corrida de 3 kilómetros participativa, será conformada por las categorías de Cadetes (2009, 2010, 2011), Discapacidad, Menores (2007, 2008) y Promocionales B. Mientras que en la categoría Cadetes, conformada solo por efectivos y cadetes de la Policía de la provincia. También lo podrán hacer perso-

nas mayores de 60 años.

En tanto que en los 10 kilómetros, lo harán Categorías Master A (1984, 1985, 1986, 1987, 1988), Master B (1983, 1982, 1981, 1980, 1979), Opción C (1978, 1977, 1976, 1975, 1974), Master D (1973, 1972, 1971, 1970, 1969), Master E (1968, 1967, 1966, 1965, 1964), Master F (1963, 1962, 1961, 1960, 1959), Juveniles (2004, 2005, 2006), Mayores A (1999, 2000, 2001, 2003), Mayores B (1994, 1995, 1996, 1997, 1998), Pre veteranos clase (1989, 1990, 1991, 1992, 1993). Por otra parte, en la Categoría Cadetes (sólo para efectivos y cadetes de la policía de la provincia) 20 a 29 años, 30 a 39 años, 40 a 49 años, 50 a 59 años.

Impuesto Automotor

20% descuento

- Adhiriéndote por Cesión de Haberes (Trabajadores y trabajadoras estatales).
- Débito Automático con la posibilidad de abonar hasta en 8 cuotas.

podés gestionarlo hasta el 8 DE MAYO

Adherite y obtené beneficios



MINISTERIO DE
HACIENDA Y
FINANZAS PÚBLICAS



Charla-fogón en Chilecito

Bajo el lema "Cómo me atraviesa la danza", se realizó el domingo último una charla-fogón en Chilecito, más precisamente en la Plaza de la Cultura "Cacique Coronillas". En la ocasión, se vivió una tarde de danza, ritmo y música de la mano del ballet Madre Americana que depende de la Secretaría de Cultura.

10

Actividad turística

Este último sábado, en el camping Condorcuna, ubicado en la localidad de Anjullón, del departamento Castro Barros, mediante la Dirección de Turismo, San Blas de los Sauces participó de la XII edición de la Fiesta de la pisada de uva.

San Blas de los Sauces presente en la "Fiesta de la Pisada de Uva"



Stand de San Blas de los Sauces en la XII de la Fiesta de la pisada de uva.

El valle sauceño estuvo presente con un stand informativo con guías pertenecientes al Sitio Arqueológico de Hualco: Juan Manuel Dávila, Rocío Casas, Fátima Brizuela y Claudia Olima, acompañados por la directora de Turismo, Noelia Díaz. En dicha jornada, presentaron las ofertas turísticas a los concurrentes mediante folletería

y brindando información a cada visitante, invitándolos a vivir experiencias únicas. Desde el Municipio de San Blas de los

Sauces destacaron que buscan "reforzar la actividad formando a más personas y consolidando a los guías", como también brindar concientización "en cuanto a los servicios de nuestros privados, y fortalecer las postas turísticas en los ingresos al departamento".

Este evento contó con la presencia de concejales, promotores turísticos, el director del área de Turismo de Arauco, Nicolás Chumbita, y su par de Castro Barros, Hermógenes Herrera.

Asimismo, dijeron 'presente' el intendente del departamento anfitrión, Miguel de la Vega, y los representantes del ministerio de Producción, Carlos Atencio y del ministerio de Turismo y Culturas, Walter Montivero.

De igual manera, estuvieron los concejales de Castro Barros Anahí Rodríguez y Gastón Fuentes, vecinos, productores vitivinícolas de la zona, además de la cobertura de canal 9 y artistas que acompañaron toda la jornada.

Una cooperativa de calzados en Chamental hizo una reducción de su jornada laboral

Medios **El Independiente** dialogó con Ana Corzo, presidenta de la Cooperativa Chamental de calzados, quien habló sobre la difícil situación que atraviesan debido a la situación económica del país, donde se perjudicaron las ventas, el aumento en tarifas de servicios e insumos.

Asimismo, la presidenta de la Cooperativa Chamental de Calzados, manifestó: "La situación para el sector es difícil, es el mercado más afectado con este sistema de Gobierno que tenemos; actualmente, estos núcleos de trabajo y la cooperativa aún tienen sus puertas abiertas, pero con muchos ajustes internos, el trabajar el día a día es complicadísimo", sostuvo.

Corzo añadió que "las ventas han bajado considerablemente, los insumos están casi imposibles de comprar, pero estamos con la fe que vamos a surgir y poder sobrelevar esta situación, vivimos de lo que se vende y las ventas del calzado bajaron en todo el mercado".

Además, la presidenta sostuvo que "la gente prioriza comer antes que comprar zapatillas nuevas. Y nosotros al no vender no podemos seguir comprando insumos, apelamos al reciclado, a las partes más pequeñas y a hacer combinaciones; internamente reducimos los horarios de trabajos, y achicamos un día de trabajo para que tengan la posibilidad de aprovechar otro trabajo más ese día".

Por último, comentó: "Iniciamos el armado de botín de trabajo



"La gente prioriza comer, antes de comprar zapatillas nuevas".

con la cooperativa Unidos por la Lucha -de Sanagasta- que son de espuma, como una manera de seguir trabajando", finalizó la presidenta de la cooperativa.



La jornada se desarrolló en el Parque La Gota de la ciudad de Aimogasta.

"Baja un cambio"

Jornada recreativa y de concientización

El Parque 'La Gota' reunió a familias de Arauco, quienes disfrutaron de un día de juegos, charlas y concientización vial, la cual fue coordinada a través de las Direcciones de Juventud y Tránsito, con la colaboración de todas las áreas municipales.

Este domingo, los niños se regocijaron de recorridos en carritos en un circuito vial con el cual conocieron las señalizaciones.

Esta actividad se realizó coordinadamente con la Secretaría de Seguridad Vial de la Provincia y Policía.

Otra alternativa muy divertida e interesante estuvo a cargo de Winti, con juegos interactivos, ecomovilidad, y juegos de clasificación de residuos.

En tanto que la alegría, baile y arte estuvieron presentes de la mano de Anima Kids.

Respecto al broche de oro de la tarde, estuvo a cargo de los artistas locales: Stefy Serafini, Lucas Gutiérrez y la gran presentación de la Batucada OHANA.

Desde el Municipio de Arauco, agradecieron la presencia de la subsecretaria de Seguridad Vial, Carolina Dáscola; la subcomisario, Romina Silva; jefa Operativo de la Secretaría de Seguridad Vial de la Provincia; miembros de la Unidad Regional III y "de todos los que trabajaron para que este domingo bajemos un cambio y sigamos aprendiendo".

**NO ES LO MISMO
UNA DENUNCIA
QUE UNA EXPOSICIÓN**



La denuncia pone en marcha un proceso penal y la exposición solo pone en conocimiento la situación de violencia

La persona que realiza la denuncia puede solicitar medidas de protección

Si sufrís violencia por razones de género, podés acercarte a la comisaría más cercana y realizar la denuncia.



Estamos para acompañarte
380-4640054



San Blas

Finalizaron trabajos del operativo contra el dengue

Dieron por finalizado las labores del operativo contra el dengue en un trabajo articulado entre la Secretaría de Agua junto al Municipio del departamento San Blas de los Sauces.

Dichas tareas se desarrollaron en el marco de la creación del Comité Operativo de Emergencia para evitar la proliferación del mosquito vector del dengue.

Durante la jornada del viernes, los equipos encargados de llevar a cabo estas acciones concluyeron la limpieza del canal principal, quitando obstrucciones y sedimentación acumulada por el arrastre de agua de crecientes en el canal de distribución de agua para riego.



Trabajaron en el canal de distribución de agua de San Blas.

Decomisan productos de góndolas en Olta

El Gobierno Municipal del departamento General Belgrano lleva a cabo exhaustivos controles para registrar anomalías en productos de góndolas. Se trata de paquetes con fechas de vencimiento caducadas, productos en mal estado o adulterados.



Más de 800 productos fueron decomisados de góndolas de comercios en la localidad de Olta.

La Dirección de Bromatología perteneciente al Gobierno Municipal del departamento General Belgrano decomisó más de 800 productos de las góndolas en comercios de la localidad de Olta.

Las acciones se llevan a cabo en el marco de exhaustivos controles alimenticios que se efectúan en los meses de marzo y abril.

Desde el área indicaron que las anomalías registradas fueron fechas de vencimiento caducadas, productos en mal

estado y adulterados. En la oportunidad, se procedió a confiscar la diferente mercadería de los negocios registrados.

“Los trabajos ponen en valor el compromiso asumido de los inspectores bromatológicos con la sociedad, en el cuidado sanitario de la población”, manifestaron las autoridades intervinientes.

EN CHAÑAR

Días pasados, el delegado Municipal de Chañar Jorge Oliva, se reunió con el

director Marcelo Cornejo y el equipo de Bromatología Municipal, para coordinar un plan de trabajo de los operativos a realizar en esa localidad.

En la oportunidad, se entregaron materiales y se capacitó al personal para un trabajo eficaz de los inspectores.

Posterior al encuentro, se realizó una campaña de prevención sobre el cuidado en los alimentos con comerciantes y emprendedores.

“Arauco juega limpio”

Personal municipal realiza tareas de mantenimiento en Río de Aimogasta

En el marco de la iniciativa denominada “Arauco juega limpio”, que busca generar distintas tareas atinentes a mantener en buenas condiciones espacios públicos y verdes, se llevó a cabo una importante limpieza del Río de Aimogasta.

En este sentido, informaron desde el Municipio del departamento Arauco, que dichas tareas comenzaron la semana última y continuarán hasta cumplir con el objetivo. Al respecto, explicaron que este operativo consta de desmalezamiento, como así también de levantamiento de ramas y basura.

Siguiendo esta línea, desde el equipo municipal se dirigieron a la sociedad, expresando: “Pedimos a la comunidad colaborar cuidando la limpieza y no arrojando basura”.

Asimismo, se brindó esta información a través de la fanpage oficial del Municipio



Personal afectado al Municipio de Arauco, realiza tareas de limpieza y desmalezamiento en el Río de Aimogasta.

de Arauco, donde acompañaron a los trabajadores y trabajadoras, llevando comunicado con una serie de fotografías de adelante las tareas de limpieza.

Gral. Juan F. Quiroga

Conmemoraron el Día del Aborigen Americano

En el marco de la conmemoración del Día del Aborigen Americano, la Municipalidad de Gral. Juan Facundo Quiroga, a través de la Dirección de Turismo y Cultura, realizó un taller en las escuelas de Loma Larga y La Chimenea.

En la oportunidad, dicho taller contó con el antropólogo Roberto Mortagua, Tamara Montivero, Mónica Romero y el director Pablo Carmona como disertantes.

En cuanto a las actividades recreativas para los alumnos, visitaron los morteros para explicar el uso del mismo y la alimentación de los aborígenes, como también la “búsqueda arqueológica”, que consistía en encontrar recipientes de arcilla.

Por tal motivo, se les enseñó las técnicas que usaban para realizar el trabajo de alfarería y los pasos a seguir en caso de encontrar una vasija indígena.

Por último, se les mostró dibujos rupestres del Departamento y lo debían representar en una hoja de dibujo con una técnica primitiva.

Sobre esta jornada, el Municipio expresó su agradecimiento “a la sede de Supervisión X, cómo a los directores, profesores, alumnos y personal de servicios generales”.

**CON ESTE CUPÓN + \$ 2.900,00
USTED OBTIENE REVISTA HOLA**

\$2.900,00

iHOLA! ARGENTINA

el independiente
UN PUEBLO HECHO NOTICIA

ENVIÁ ESTE CUPÓN AL CEL: 3804616373



100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES 300
301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO
PROPIEDAD EN SANAGASTA



Totalmente cerrada, de 550 mts. aprox., con todos los servicios, agua, luz, internet, etc. con casa prefabricada en buen estado de dos dormitorios, baño, cocina, galería perimetral, con instalación de agua, luz y pozo negro. Tiene además arboles frutales y de sombra, con riego por goteo. Ubicado en el apacible y tranquilo Barrio Santa Lucía.
Precio: U\$S 24.000.
Escuchamos propuestas
3804-660615

VENDO CASA
TRES DORMITORIOS, COCINA-COMEDOR, SOBRE AV. RAMÍREZ DE VELAZCO.
3804-248860

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO
EN ANJULLÓN LIMPIO Y NIVELADO, CON ESCRITURA.
3804-366743

VENDO TERRENO EN CHILECITO
SOBRE C° PRIMERA JUNTA, PARCELA 20, MANZANA 7, SECTOR A, 1 HA. 5.332 M2 (TOTAL 15.332 M2).
0111565401427 / 0111555786732

304 - DEPARTAMENTOS

VENDO DPTOS.
DE 1 DORMITORIO, B° LOS CAUDILLOS. RECIBO VEHÍCULO EN PARTE DE PAGO.
3513315378

305 - ALQUILER
ALQUILO DEPARTAMENTO
DE 1 AMBIENTE Y 1/2, 1 DORMITORIO, Z/B° JARDÍN NORTE \$ 90.000.
383-154539007

ALQUILO DEPARTAMENTO
TRES DORMITORIOS, COC-COM., BAÑO, LAVADERO, C/TERRAZA A 5 CUADRAS DE PLAZA PRINCIPAL.
3804-526191

ALQUILO MONOAMBIENTE A PERSONA SOLA.
3804-721011

307 - SERVICIOS VARIOS
CONSTRUCCIONES ARMANDO
DESDE REPLANTEO HASTA LOSA 1, 2, 3 PISOS MANEJO DE PLANO. CASAS TERMINADAS. PRESUPUESTO SIN CARGO.
3804-148250

COMPRA - VENDE - ALQUILA, ETC. EN NUESTRA SECCIÓN DE:
Clasificados
AQUI

PRODUCTOS 500
501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS

501 - COMPRAS
COMPRO PALOS REDONDOS
DE 3, 4, 5 METROS DE ALTURA, USADOS.
3804-822070

COMPRO ABERTURAS DE TODO TIPO
Puertas, ventanas, rejas en chapa o madera; sanitarios: inodoro, bidet, lavatorio de mano; estanterías metálicas para negocios.
NUEVOS O USADOS.
3804-822070

502 - VENTA
VENDO PAÑALES
PARA ADULTOS Y NIÑOS.
380-154566202

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
Negocios 3 veces más rápidos!!!

SERVICIOS 600
601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

601 - FLETES / GRUAS
SERVICIO DE FLETES
EL MEJOR PRECIO. TAMBIÉN AL INTERIOR.
3804-822070

604 - ASISTENCIA TECNICA
•LAVARROPA.
•ELECTRICISTA.
•PLOMERO.
•AIRE ACOND.
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO
LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS
ELECTROMECHANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

605 - SERVICIOS VARIOS
Enseño guitarra a dom.
3804-842660.

CORTES - REFLEJOS TINTURAS.
MEJORES PRECIOS. BUENA ATENCION.
David Coiffeur
Cel. 154376404
GUARANIES N° 1463 (B° JUAN F. QUIROGA).

700 EVENTOS Y GASTRONOMÍA
701 - SALONES
702 - ALQUILER
703 - GASTRONOMICOS
704 - EVENTOS
705 - VARIOS

703 - GASTRONOMICOS
Servicio de viandas. Rotisería "Sinaí". **380-4958704.**

704 - EVENTOS
DAVID TODA LA MAGIA
•COLEGIOS.
•CUMPLEAÑOS.
•JARDINES INFANTILES.
3804-376404



PUBLICITE SUS AVISOS AQUI!!!

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

medios el independiente



GUIA MECANICA
DEPARTAMENTO DE MARKETING 154365865 / 154243885
PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO

MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO
NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

DIESEL HEREDIA
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

¡PUBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

**DEPARTAMENTO
DE MARKETING**
154355855 / 154243685

**GUIA
MECANICA**

**PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.**

NEUMÁTICOS LA RIOJA S.R.L.

SIGUE CRECIENDO PARA BENEFICIO DE TODOS LOS RIOJANOS
INCORPORANDO MARCAS DE FAMA MUNDIAL



NUEVOS - SEMINUEVOS - 1/2 USO
Servicio, reparación completa, tren delantero.

AV. FACUNDO QUIROGA Nº 825 / TEL. 0380 4425390 - CEL. 0380 154776369.



Esta pequeña empresa agradece por este medio al BANCO RIOJA por la ayuda en Rioja Pyme.

“QUEREMOS SEGUIR PROGRESANDO”

RECIBIMOS TODAS LAS TARJETAS VISA - MASTERCARD

JJ DETAILING

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta



Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX YONIX GTECHNIO KochChemie ExcellenceForExperts menzerna 3D

**¡PUBLICA EN GUIA Y
OBTENE MEJORES
RESULTADOS!**

BATERIAS



“A DOMICILIO”
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

BATERIAS

Sufan **MOURA**
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
“A DOMICILIO”
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

Cantina Club Riojano

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
—DOMINGO PARRILLADA—
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

TENTACIÓN S.R.L. DISTRIBUIDORA MAYORISTA “TENTACIÓN”

DISTRIBUIDORA MAYORISTA
LA MERCERÍA MÁS COMPLETA DE CUYO
ENVÍOS A TODO EL PAÍS

REPRESENTANTE EN LA CIUDAD DE LA RIOJA
SR. MIGUEL ZÁRATE.
CEL: 3804-124030

CONTÁCTENOS AQUÍ:
☎ 02651-470-795 ☎ 2651404046
f Tentación mayorista @ Tentación mayorista
✉ tentaciónmayorista@gmail.com
Mercería, lana cisne. Anexos en hules, cuerinas, fliselinas, cristales, etc.

Mechas ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS
*CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES)
*CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
*CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).
CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

COMIENZAN LOS CURSOS 5 DE FEBRERO

INMUEBLES AUTO EMPLEOS SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS

**PUBLICITE
SUS AVISOS AQUI!!!**



medios el independiente
COPEGRAF LTDA



INMUEBLES AUTO EMPLEOS SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
EVITE ROTURAS

☎ 380 4211565 ☎ 380 4613732
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

**¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA
Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!**

PROFESIONALES





CLINICA PRIVADA STRASER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGÍA



Infectedología General / Clínica Médica
Ginecología y Obstetricia / Nutrición / Neurología
Kinesiología / Cirugía General / Cardiología
Traumatología / Diabetología / Medicina del Viajero
Vacunaciones / Internaciones Domiciliarias / ORL
Cirugías Ambulatorias / Ecografía de última Generación
Enfermería Profesional / Laboratorios de Análisis Clínicos
Salud mental / Departamento de curación de heridas
Estudio de la pisada

☎ 📍 📞 📧

Dirección Santa Fe 717
Teléfono fijo 4466442 ☎ 3804 588995 (solicitar turno o consultas)
Atención de 8:00 a 13:00 y de 16:00 a 21:00 hs de Lunes a Viernes
Laboratorio Atención: Lunes a Viernes de 7:30 hasta 9:30 (por orden de llegada)
Mail: institutopi@gmail.com



ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón



HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473



CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575	: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782	: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579	



www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

Estudio Jurídico

DOCTORA GRACIELA DEL VALLE BAZÁN Y ASOCIADOS

ATIENDE EN LA RIOJA (CAPITAL)

0380 - 154536505



Profesionales



medios el independiente
COPEGRAF LTDA

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie



OVENTI CONSULTORIOS

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

CONSULTORIO MÉDICO GASTROENTERÓLOGO

ENDOSCOPIA - COLONOSCOPIA

Dr. Néstor Raúl Blanco - (Mat. 552)

TURNOS AL: **3804-809362**



Profesionales




¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

Olita 16 (380)4461438	Lamadrid 313 (380)4468631
Benavidez y Chibchas (380)4437434	Av. San Francisco y R. Fournier (380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES **ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO**



✓ **¿Ya tienes tu nueva TARJETA FARMANOR?**
✓ Solicítala **GRATIS** con tu DNI
✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
✓ **DESCUENTOS** en medicamentos
✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
✓ **Compras en CUOTAS** y más!




PROFESIONALES



medios el independiente
COPEGRAF LTDA



Dra. Nahir Daniela Reyes
MÉDICA INFECTÓLOGA — M.P. 3131

- ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS: HONGOS, VIRUS, BACTERIAS MULTIRRESISTENTES.
- ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.
- INFECCIONES DEL TRACTO URINARIO.
- BROTES COMUNITARIOS.
- ASESORAMIENTO EN CONTROL DE INFECCIONES.

ATENCIÓN DOMICILIARIA
LLAMADOS Y WHATSAPP AL: **3804-249617**

LUNES, MARTES, JUEVES Y VIERNES POR LA TARDE.
TURNOS PROGRAMADOS AL: **3804-249617**
OBRAS SOCIALES: ATSA - UNIMED - OSPRERA - OSDE - APOS.
INTERNACIONES Y CONSULTAS DOMICILIARIAS PARTICULARES.
—(CONSULTORIO EN EL INTERIOR)—



Publicite Aquí...

PROFESIONALES



medios el independiente
COPEGRAF LTDA



Universidades argentinas, públicas, gratuitas y de calidad, compromiso y orgullo nacional



Por: Dra Isabel Marta Salinas

Las primeras universidades que se registran en la historia universal nacieron como consecuencia y manifestación del renacimiento intelectual iniciado en Europa en el siglo XI, dedicadas a la filosofía y teología. Se formaron de las escuelas catedralicias consagradas a impartir una enseñanza superior.

La búsqueda del conocimiento es inherente a la persona en todos los tiempos y en todas las latitudes. La cultura, el saber, el arte y la educación constituyen el lugar de la sensibilidad en el cual una comunidad evita lo indeseado.

Desde las primeras universidades, el afán por expandirlas fue un derrotero en todas las naciones. Nuestro país tiene una importante y consolidada historia universitaria que siempre estuvo acorde al devenir político, económico y social del país.

Los primeros antecedentes registrados son la fundación de una Casa Altos Estudios en Córdoba en el siglo XVII y la creación de la Universidad de Buenos Aires tras la guerra por la independencia. En 1613 el Colegio Máximo, que habían fundado los jesuitas unos años antes en la ciudad de Córdoba, comenzó a impartir cursos superiores. Los historiadores consideran que este accionar dio origen a la universidad más antigua del país.

El análisis de la difícil situación actual que atraviesa el sistema universitario nacional requiere referencias históricas nacionales, propias e intransferibles, que le confieren a nuestras Casas de Altos Estudios una identidad regional y mundial propia, como el significado de la Reforma Universitaria de 1918, que incorpora la autonomía universitaria como un valor basal que ilumina toda la actividad académica, porque hablar de autonomía es hacer referencia a la libertad de cátedra y de pensamiento crítico que es lo contrario a lo que puede significar el prejuicio de adoctrinamiento. Desde las cátedras se genera conocimiento para la búsqueda de la verdad y se lo pone a consideración para



que los estudiantes lo asuman o cuestionen. Este contenido en la historia universitaria nacional continuó con otros dos grandes hitos que se sumaron: la gratuidad y el acceso irrestricto en el año 1949.

El actual presidente anarcocapitalista Milei ha implementado un recorte al presupuesto del sistema universitario que no tiene antecedentes por lo irracional y destructivo. Lo desfinancia totalmente. El recorte se promedia en un 80%. La devastación involucra a los hospitales universitarios, institutos de investigación y todo el universo institucional del accionar universitario.

El sistema universitario argentino registra 62 universidades nacionales públicas, gratuitas y de calidad con más de 2 millones de estudiantes y un presupuesto —que si uno lo compara en el costo por alumno—, como por ejemplo, Brasil, México, es el más bajo de toda la región.

La realidad que resulta de lo expresado **es un proceso en el que, desde el punto de vista ideológico y conceptual**, significa un proceso de quiebre, de no creación, de destrucción, de desfinanciamiento y de involución de nuestra institucionalidad universitaria, sus valores, sus logros y su implicancia en la realidad nacional.

El anarquista, que por su ideología es un destructor del Estado, —según sus reiteradas expresiones, el Estado es una banda de delincuentes—, implementa desde lo presupuestario la aniquilación de la producción, servicios, aportes, cultura y avances científicos de la universidad nacional hacia la sociedad.

Como un ejemplo de la situación real y actual, la Universidad de Buenos Aires, —al igual de las otras universidades de todo el país—, informó que “la decisión del gobierno nacional de prorrogar los valores presupuestarios del año 2023 al 2024, en un contexto de inflación

interanual del 276 por ciento, implica la imposibilidad de sostener funciones esenciales como la educación universitaria y preuniversitaria, la investigación científica y la atención médica a más de medio millón de pacientes anuales en sus centros hospitalarios”. Según el reporte: “La universidad, por cada 10 pesos que contaba la UBA en marzo de 2023, hoy tiene 2, un ajuste que constituye un recorte en términos reales del 80 por ciento”.

La actual situación que atravesamos, con creciente dificultad económica y social, motiva a preguntarnos qué es lo adecuado ante una política dispuesta a borrar los límites con que un Estado de derecho garantiza la convivencia civilizada.

Al recorte presupuestario que afecta a todas las universidades públicas de todo el país, debemos superarlo con la potencia del pueblo en la calle, reclamando por lo que legítimamente le pertenece y que no le será arrebatado. El derecho a la educación universitaria es un bien social que está consolidado en el ser nacional. La fortaleza del reclamo se cimenta en la valoración que tiene la sociedad en el sistema universitario, científico y tecnológico. El compromiso es sostener esa valoración.

Por los que somos profesionales egresadxs del sistema universitario nacional, por los que vendrán y por todos los que cotidianamente aportan a la cultura, la ciencia, la técnica y el conocimiento, debemos decir presente en la marcha convocada para el próximo 23 del corriente, y militar la noble causa de la universidad pública, gratuita y de calidad para todxs en nuestro accionar cotidiano.

Por el bien de todos, el progreso social ascendente del pueblo y la grandeza de la Patria, defendamos y garanticemos la educación pública, gratuita y obligatoria en todos los niveles y en toda la geografía nacional. Que así sea.

La necesidad de implementar la figura del Delegado de Protección de Datos

Por: Daniel Monastersky

A pesar de los avances en materia de protección de datos personales en Argentina, con la aprobación hace ya varios años de la Resolución 40/2018 de la Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP), que establece una política modelo de Protección de Datos Personales para Organismos Públicos, la triste realidad es que aún no existe ni un solo organismo público en el país que haya designado un Delegado de Protección de Datos (DPD).

Esta omisión resulta particularmente preocupante, teniendo en cuenta que la designación del DPD es una pieza clave para garantizar el cumplimiento efectivo de la normativa de protección de datos. El DPD actúa como el enlace entre la organización y la autoridad de control, supervisando el cumplimiento de las obligaciones legales y asesorando a la entidad en materia de protección de datos.

En el contexto internacional, la figura del Delegado de Protección de Datos (DPD) está ampliamente reconocida y regulada. Esta figura se encuentra detallada en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea, en la Ley General de Protección de Datos (LGPD) de Brasil, y en normativas de protección de datos de muchos otros países.

Tanto el RGPD como la LGPD establecen la obligatoriedad de contar con un DPD, un profesional especializado encargado de velar por el adecuado tratamiento de los datos personales. Esto demuestra la importancia que a nivel global se le otorga a la figura del DPD como garante del cumplimiento de las regulacio-

nes en materia de protección de datos.

Incluso en el proyecto de reforma de la Ley de Protección de Datos de Argentina, también se contempla la figura del DPD. Además, en este proyecto se brinda la opción de externalizar dicha posición, lo que permite a las organizaciones contar con los servicios de un DPD sin necesidad de tenerlo contratado internamente.

La ausencia de DPD en la administración pública argentina pone de manifiesto una grave falencia en el compromiso de las autoridades con la protección de los datos de los ciudadanos. Esto resulta particularmente preocupante en un contexto en el que se han denunciado reiterados incidentes de seguridad y filtraciones de información sensible provenientes de organismos estatales.

Es urgente que las autoridades competentes tomen medidas concretas para implementar la figura del DPD en todos los organismos públicos del país. Esto no solo cumplirá con lo establecido en la Resolución 40/2018, sino que también demostrará un verdadero compromiso con la protección de los derechos digitales de la ciudadanía.

La designación de DPD en el sector público debe ser acompañada por un proceso de capacitación y profesionalización de estos perfiles, de modo que puedan desempeñar sus funciones de manera efectiva. Asimismo, es necesario que se les otorgue la independencia y los recursos necesarios para cumplir con su rol



de manera efectiva.

La ausencia de DPD en los organismos públicos argentinos es una brecha que debe cerrarse de manera urgente. Contar con esta figura clave en materia de protección de datos personales no solo es una obligación legal, sino también una necesidad apremiante para recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas. Es hora de que Argentina dé un paso adelante y se ponga a la altura de los estándares internacionales en esta materia.



Básquet local

Desde las 20, en las instalaciones del club Banco Rioja, habrá esta noche acción del básquetbol local que organizan la Federación y Asociación Riojana. En primer turno Rioja Juniors se mide ante Amancay; mientras que desde las 22, será el cruce Banco Rioja - Riojano.

Liga Argentina

Amancay cayó en prórroga y quedó eliminado

El "canario", que luchó hasta el final, no pudo convertir el último tiro -ahorcado por la chicharra- y cayó derrotado en suplementario 84/82 (73/73) ante Salta Básquet, que cerró 2/0 la serie play offs y lo eliminó de la competencia nacional. Lucio Castellani -21pts- resultó goleador del juego.



Nataniel Rodríguez que con entrega y actitud contagió a todos, en el ataque, ante Peralta y Arias Binda, en un pasaje del juego.

Amancay terminó su participación de la temporada 23/24 de la Liga Argentina -segunda categoría del básquetbol nacional- con un sabor agri dulce si se quiere, porque a la buena temporada que realizó, con una plantilla modesta, que lo catapultó a los primeros lugares, se cierra con un abrupto final ante un rival que no fue más, pero lo cerró mejor.

Sin dudas que habrá balance positivo, aún en la derrota, luego del gran esfuerzo y desgaste físico que realizó para cambiar el rumbo de un juego que arrancó mal.

Desde el primer salto, la visita con mucha dinámica, defensa dura y velocidad para correr, sacó ventajas, con conducción de los bajitos A. Jara (3pts) y Díaz Muller (9pts) un triple, más el aporte goleador de Castellani (4) y Peralta (4) en la pintura, se llevo el primer cuarto 24/16.

Enfrente Amancay apostaba al tiro exterior sin fortuna, y sólo la tenacidad de "Nata" Rodríguez (5pts) y Nico Alvarez (4), más una bomba

de Lucero pudo mantenerse en juego.

En el segundo cuarto, la visita siguió manejando las acciones, con la fórmula de siempre, buenas defensas, transiciones rápidas y goleo repartido.

Allí Castellani (9pts) volvió hacer estragos en la pintura, Jara (3), Arias Binda y Torino, con dos bombazos, este último sobre la chicharra, sirvieron para que la visita gane el cuarto 21/18 (45/34) el global y tome 11pts. de ventaja antes del descanso largo.

En Amancay, que seguía sin poder romper la defensa rival, volvieron a fracasar los tiradores, nuevamente N. Rodríguez (5) un triple, y N. Alvarez (6pts), sostenían la esperanza.

En la reanudación el panorama mejoró para el local, con macha entrega y también buen goleo, Juan Cognini (9pts) tres triples consecutivos, N. Rodríguez (5) un triple, y puntos del resto, con el aliento de su gente Amancay, gana el cuarto 22/19 achico la brecha (64/56) el global para la visita, antes del desenlace final.

En el último cuarto, Amancay, redoblo esfuerzo, con mucha actitud, defensas duras y mucho juego físico -así fue todo el partido- obligó a errores del rival que se mostró vacilante, no tuvo gol y el "canario" se puso a tiro, una bomba de M. Lucero puso las cosas 65/66 a 4' del final, Nata Rodríguez, con gol y full convertido igualó las cosas 68/68 a falta de 2', el Cristó-

SINTESIS

Estadio: Cristóbal Romero

Amancay (LR)....82 (73)
(18+18+22+17+9)

Salta Basket.....84 (73)
(24+21+19+09+11)

Jueces: Julio Dinamarca (Chu) - Pedro Oyos (Bs.As) - Elías Rabois (Cba)

AMANCAY: J. Cognini 20, E. Correa 5, C. Godoy 5, N. Rodríguez 18, y N. Alvarez 17; (fi): M. Lucero 13, N. Peralta 2, y B. Ott 2; D.T. Mariano Aguilar

SALTA BASKET: A. Jara 14, J. Díaz Muller 18, D. Peralta 15, F. Arias Binda 8, y L. Castellani 21; (fi): M. Torino 5, G. Farach 3, L. Gallardo 0, S. Gattari 0, D.T. Ricardo De Ceco.

-o-

bal Romero, estalló de júbilo, porque Amancay, viniendo de atrás y con mucho esfuerzo, estaba para la hazaña.

El último minuto fue palo y palo, M. Lucero con otro bombazo desde 8mts. le dio ventaja al local 73/70, el gol y full convertido por Díaz Muller, le permitió igualar en 73/73 a la visita, que bajo notoriamente el poder de gol, apenas 9pts., en el último cuarto.

Amancay, tuvo en las manos de N. Alvarez el triunfo, pero el tiro incómodo -con apenas cuatro segundos- no encontró aro y mando todo a suplementario.

En el tiempo extra, el visitante lo cerró mejor y festejó un ajustado 11/9, que le puso la chapa final al juego 84/82, para sentenciar la eliminación de Amancay, hasta el arranque de la Edición 24/25 de la Liga Argentina.

BAJÁ UN CAMBIO

DIVERTITE SEGURO PASANDO LA LLAVE

GOBIERNO DE LA RIOJA

@independientelr 3804-942723 @elindependientedigital El Independiente Digital Independiente TV

AJALAR **QUINIELAS**

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

COMPRA	VENTA
\$1015,00	\$1,035,00

SORTEOS DEL DIA 22-04-2024

LA PREVIA LA RIOJA		LA PREVIA CIUDAD		LA PREVIA BUENOS AIRES		1RA. DE LA MAÑANA LA RIOJA		1RA. DE LA MAÑANA CIUDAD		1RA. DE LA MAÑANA BUENOS AIRES		MATUTINA LA RIOJA		NOCTURNA CIUDAD		NOCTURNA CORDOBA		NOCTURNA LA RIOJA	
1 740	11 837	1 351	11 396	1 966	11 196	1 497	11 816	1 798	11 299	1 641	11 518	1 570	11 301	1 309	11 107	1 058	11 621	1 548	11 709
2 980	12 435	2 796	12 364	2 701	12 720	2 376	12 654	2 473	12 127	2 786	12 911	2 847	12 366	2 318	12 015	2 708	12 961	2 818	12 485
3 297	13 157	3 762	13 508	3 516	13 749	3 207	13 488	3 402	13 164	3 020	13 299	3 103	13 609	3 842	13 645	3 888	13 834	3 867	13 455
4 785	14 652	4 919	14 684	4 263	14 313	4 042	14 612	4 591	14 730	4 111	14 444	4 067	14 826	4 128	14 223	4 490	14 950	4 206	14 531
5 259	15 919	5 523	15 301	5 196	15 642	5 930	15 045	5 146	15 865	5 552	15 653	5 086	15 496	5 227	15 167	5 800	15 838	5 966	15 198
6 959	16 218	6 958	16 373	6 012	16 255	6 001	16 249	6 667	16 187	6 513	16 287	6 242	16 080	6 596	16 437	6 171	16 351	6 082	16 570
7 146	17 087	7 418	17 987	7 699	17 768	7 691	17 611	7 784	17 929	7 310	17 210	7 874	17 055	7 694	17 432	7 593	17 499	7 622	17 967
8 477	18 595	8 477	18 039	8 951	18 096	8 499	18 124	8 189	18 170	8 019	18 286	8 517	18 302	8 892	18 805	8 329	18 919	8 918	18 141
9 609	19 032	9 879	19 386	9 319	19 858	9 561	19 793	9 173	19 895	9 018	19 559	9 155	19 432	9 624	19 221	9 140	19 156	9 509	19 752
10 300	20 467	10 614	20 476	10 226	20 478	10 098	20 177	10 126	20 343	10 483	20 792	10 276	20 147	10 963	20 285	10 377	20 284	10 271	20 887

Sorteo y postergación

“Pacto de mayo” para el inicio del fútbol

Finalmente será en el mes de mayo el inicio de la temporada oficial para el fútbol que organiza la Liga Riojana. La nueva fecha se acordó ayer, en una especie de “pacto de mayo” que tuvo el aval de un puñado de dirigentes presentes durante el sorteo del fixture, realizado en “Espacio 73”.

Lo resuelto, (al margen de las razones y fundamentos que puedan esgrimir los dirigentes), los expone y deja al descubierto que aquello de “las decisiones tomadas en asamblea son soberanas”, dejó de suceder (respetarse) hace mucho tiempo y sólo alcanza con algunas voluntades que levanten la mano en el ámbito que sea para dar un golpe de timón.

El pedido, hecho moción, fue del presidente del club Independiente, Luis Angulo al argumentar la falta de indumentaria de algunos clubes y cuestiones administrativas para con la liga.

Tras este planteo, se dispuso pasar el inicio del torneo de la Primera “A” para el próximo 3 de Mayo; mientras que la Primera “B” pondrá a rodar la pelota el día 10 del mismo mes.

En cuanto al campeonato de Primera femenino y divisiones inferiores (4ta. 5ta. y 6ta. división) la fecha establecida para arrancar su torneo



En “Espacio 73” la Liga Riojana llevó a cabo el sorteo (arriba), con presencia de autoridades del fútbol, funcionarios y presidentes de clubes (abajo).

Clásico de arranque

Rioja Juniors y Américo Tesorieri, precisamente los dos equipos que definieron el último torneo en la temporada 2023 y que consagró al elenco “Pistolero”, protagonizarán el partido más destacado que tendrá la apertura de la temporada en este 2024.

Para la Primera División “A” –que arranca el próximo 3 de mayo– el sorteo deparó estos cruces en la fecha inaugural:

Defensores de la Boca vs. Independiente; Alta Rioja vs. Estudiantes; Andino SC vs. Atlético Riojano; San Francisco vs. San Vicente; Vélez Sársfield vs. Racing Club y Rioja Juniors – Américo Tesorieri.

En cuanto a la Primera “B” –su torneo se inicia el 10 de mayo–, el sorteo deparó para la fecha inicial estos encuentros: Alianza de Sanagasta vs. San Lorenzo de Vargas; San Román – San Martín; Atlético Unión vs. Alas Argentinas. Tendrá fecha libre el recientemente incorporado Club Obreros.

Italia

El Inter campeón de la Serie A

El Inter, con el argentino Lautaro Martínez de titular todo el partido, le ganó 2-1 al Milán en el marco del “Derby della Madonnina” de la fecha 33 de la Serie A y, tras tres años, se consagró campeón a falta de cinco fechas.

En el estadio San Siro, el líder y el escolta del torneo se enfrentaban en un clásico que podía sentenciar la competencia ya que el Inter le llevaba 14 puntos al Milán a falta de seis jornadas, lo que indicaba que una victoria de los “Neroazzurro” les daría el campeonato italiano luego de tres años.

El equipo de Simone Inzaghi abrió el marcador a los 18 minutos de juego con el gol de Francesco Acerbi. El zaguero central del Inter marcó de cabeza el 1-0, tras un tiro de esquina.

Ya en el complemento, el líder del torneo amplió la ventaja a los cinco minutos con el gol del francés Marcus Thuram para el 2-0 que lo acercó a su equipo al Scudetto. A falta de diez minutos, el Milán le puso dramatismo al partido con el gol del inglés Fikayo Tomori, pero no le alcanzó. Con este resultado, el Inter se consagró campeón a falta de cinco fechas y levantó su vigésimo Scudetto. El último había sido en la temporada 2020/21, conquistando la Serie A con 91 puntos y el Milán como escolta. El delantero argentino campeón del mundo, Lautaro Martínez, es el máximo goleador del torneo con 23 tantos, conquistó su segunda Serie A y su sexto título con el club milanés. (NA)

Copa Libertadores

San Lorenzo juega un partido vital en Uruguay

San Lorenzo comenzará hoy oficialmente el ciclo de Leandro Romagnoli como entrenador en un partido vital para sus aspiraciones en la Copa Libertadores, frente a Liverpool en Uruguay por la tercera fecha del Grupo F.

El encuentro se jugará desde las 21 y contará con el arbitraje del peruano Roberto Pérez, mientras que la transmisión en vivo será de Fox Sports. San Lorenzo viene de igualar y perder en las dos primeras fechas del certamen continental, por lo que necesita una victoria para acomodarse en el grupo.

Liverpool, por su parte, acumula un punto al igual que San Lorenzo en lo que va de la competencia, dado que empató como local con Independiente del Valle y cayó en su visita a Palmeiras en la segunda jornada. También esta noche jugarán –a partir de las 19– Rosario Central, que visita a Caracas y Estudiantes de La Plata será local del Gremio de Brasil.

VENDO TERRENO
EN PUESTO
EL ALTO CHAMICAL
CON SERVICIOS DE
AGUA Y LUZ
10 X 60
3804-803634

medios
el independiente
COPEGRAF LTDA
Te invita a formar parte
de nuestra comunidad
YOU TUBE
independentetv

CITACION DE COLINDANTES

La que suscribe Liliana D’ Alessandro, en su carácter de Ingeniera Agrimensora matrícula N° 76, habiendo sido comisionada para realizar el trabajo de Mensura a nombre de Saúl José (hoy sucesión) del inmueble cuya Nom. Catastral es Circ: 1; Sección: A; Manzana: 23, Parcela: d, que según Título colinda con: Norte: calle 8 de Diciembre; Sud: Blanca de Semeraro; Este: Cecilio Barros y al Oeste Carlos F. Vargas, Gamaliel Sánchez y sucesión de Francisca Torres, Se cita a colindantes y/o a quienes se consideren con derechos sobre el mismo acto de iniciación de Mensura a llevarse a cabo el día Sábado 27 de Abril de 2024 a Horas 17. Lugar de reunión frente al inmueble a mensurar 8 de diciembre 552. Presentarse munidos de documentación.

D’ALESSANDRO LILIANA
INGENIERA AGRIMENSORA MATRICULA 76
DOMICILIO: CATAMARCA 702
CEL. 3804205002

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



Mountain
Bike

Ricardo Escuela y Beatriz Carrizo ganaron los 50K en el Cantadero

Con una gran convocatoria, el Mountain Bike tuvo actividad, con una prueba clásica como es la vuelta Al Cantadero 50K.

Ricardo Escuela se quedó con la clasificación general, mientras que Beatriz Carrizo hizo lo propio entre las damas.

Además, hubo pruebas complementarias. Nuevamente convocante resultó la Vuelta al Cantadero 50K de Mountain Bike, bajo la organización de 313 eventos. Una prueba que se metió como clásica y muy esperada por los pedalistas, no solamente locales, sino del interior de la provincia como también de otras, como es el caso de Catamarca que tuvo representación.

La jornada dominguera concentró a casi 170 participantes, entre todas las categorías, donde la organización puso detalles para que la competencia se desarrolle de la mejor manera por los caminos de la zona, que más que vistosa y de topografía dura, es cambiante.

Todo estuvo fiscalizado por Innovar Sports, y tuvo punto de encuentro, largada y llegada, en el domicilio del señor Víctor Arco, a quien desde la organización dejaron su agradecimiento por este acompañamiento.

En lo deportivo, a las 10 horas en punto –de acuerdo a lo establecido–, se puso en marcha la prueba central, desde el Cantadero, con descenso por las Higuierillas, y ascenso por la zona del Ombú, previo tránsito por la vieja Ruta Nacional N° 38.

Los promocionales tanto en damas como masculino, largaron desde las mismas Higuierillas, para completar un trazado menor, pero bastante extenuante en algunos casos particulares.

De entrada, el pelotón salió a un ritmo fuerte, cortando piernas, y quedando para el descenso tres hombres en solitario, como el caso del sanjuanino radicado en nuestra provincia, Ricardo Escuela, Emanuel Martínez y Mario Galleguillo, quienes tomaron distancia que sería indescantable hasta el final de la competencia.

Detrás quedó el pelotón cortado en varias fracciones y sobre todo de manera individual, como lo hizo Pablo Pugliese, que desde el cuar-



Pasaje de la prueba, donde muestra la dureza del terreno que recorrieron los pedalistas (Foto: Dany.PH).



Beatriz Carrizo, ganadora de la general femenina, sumando un nuevo logro en El Cantadero (Foto: Dany.PH).



Podio general de la categoría Damas A, que cumplieron los 50 kilómetros de competencia (Foto: Dany.PH)

to lugar no pudo llegar, pero se mantuvo para entrar en el podio, que definiría los tres primeros en un sprint final.

Escuela, como en su momento en la ruta, sacó a relucir sus dotes de sprinter, y con un

final cerrado le ganó el primer lugar a Martínez y Galleguillo que completaron los primeros tres puestos. Detrás, Pugliese –en solitario– fue cuarto y quinto cerró Agustín García.

En tanto, entre las damas, la sanjuanina

Podios clasificación general

General Masculino: 1) Ricardo Escuela; 2) Emanuel Martínez; 3) Mario Galleguillo; 4) Pablo Pugliese; 5) Agustín García.

General femenino: 1) Beatriz Carrizo; 2) Gabriela Manrique; 3) Solana Guerrero; 4) Johana Tosone; 5) Viviana Echandía.

también radicada en La Rioja, Beatriz Carrizo, se impuso con mucha holgura entre la general de la categoría Damas.

“Bea” impuso su ritmo, donde fue ampliando diferencias a su favor y cerró de manera solitaria el triunfo en la general y categoría. Detrás, completaron el podio Gabriela Manrique, Solana Guerrero, Johana Tosone y Viviana Echandía.

En Promocionales A y B, que compitieron menos distancia, 35K en total, tuvo a Mauricio Vega como el más rápido en la general y Lourdes Díaz Ahumada entre las damas.

La próxima fecha de este campeonato, la tercera en cuestión, se dará a conocer en los próximos días, según dieron a conocer desde la organización.

CLASIFICACION

PODIOS POR CATEGORÍAS

Elite: 1) Ricardo Escuela; 2) Agustín García; 3) Maximiliano Romero; 4) Cristian Delgado; 5) Cristian Vargas.

Juvenil: 1) Kevin Pellegrina; 2) Ramiro Quiroga; 3) Benjamín Rivero.

Máster A1: 1) Michael Aciares; 2) Carlos Olguín; 3) Esteban Vera; 4) Alejandro Carrizo; 5) Diego Ramírez.

Máster A2: 1) Emanuel Martínez; 2) Mario Galleguillo; 3) Juan Cejas; 4) Santiago Romero; 5) Carlos Eladi.

Damas A: 1) Gabriela Manrique; 2) Johana Tosone; 3) Viviana Echandía; 4) Yanina Herrera; 5) Valeria Toledo.

Damas B: 1) Beatriz Carrizo; 2) Solana Guerrero; 3) Natalia Ascoeta; 4) María Castro; 5) Silvia Echandía.

Máster B1: 1) Martín Mellela; 2) David Torres; 3) Martín Carrara; 4) David Nieto; 5) Sergio Moreno.

Máster B2: 1) Pablo Pugliese; 2) Mateo Lavallen; 3) Pablo Ribeiro; 4) Jorge Menem; 5) Enrique Nieto.

Máster C1: 1) Renato Díaz; 2) Gonzalo Vergara; 3) Pedro Tapia; 4) Rubén Vergara; 5) Miguel Delgado.

Máster C2: 1) Daniel Avila; 2) Antonio Oviedo; 3) Alfredo Agüero; 4) Gustavo Torres.

Máster D: 1) Ramón Gaitán; 2) Matías Esteva; 3) Enrique Escudero; 4) Alberto Moya.

Damas Promo: 1) Lourdes Díaz Ahumada; 2) Micaela Vargas Del Río; 3) Micaela Lobo Villalba; 4) Daniel Quintero.

Promo A: 1) Jeremías González; 2) Kevin Nieto; 3) Jeremías Gerez; 4) José Allendez; 5) Luis Jerez.



DESDE SIEMPRE JUNTO A VOS,
CON LA MEJOR INFORMACIÓN



@independientelr



@elindependientedigital



El Independiente Digital



Independiente TV



Expte. A6-00344-4-17

EDICTO DE EXPROPIACIÓN

LEY 8244

VISTO: El A6-00344-4-17, Caratulados: "LUNA GUSTAVO ANIBAL S/ SANEAMIENTO FINCA LAS CARRIZO- SANAGASTA", con fecha de iniciación el 20 de Abril de 2.017, se dictó Resolución de Expropiación N° 146 de fecha 21 de Marzo de 2.024, a los efectos del Saneamiento y/o Regularización Dominial sobre el inmueble comprendido en el Plano de Mensura Colectiva para regularización Dominial, Art. 25 Dcto.118- Ratificado por Ley 8.244, aprobado técnicamente por la Dirección Provincial de Catastro, Disposición N° 026923, de fecha 07 de Noviembre de 2.023, inscripto en el Registro de Propiedad Inmueble, en la Sección Planos, bajo el Tomo 140, Folios 33., al Norte: con parcela N°8 propiedad de Tallón ; Al Sur: con la parcela n° 85 propiedad de Piedrabuena Daniel ; Al Este: con calle Las Carreras y al Oeste: con la parcela n° 7 propiedad de Mirtha T. Luna, Firmado: Sra. Secretaria de Tierras Esc. Irene Zarate Rivadera. La Rioja, 21 de Marzo de 2.024. -

Expte. G02-00811-1-19

EDICTO DE EXPROPIACIÓN

LEY 8244

La Secretaría de Tierras, comunica que por autos Expte. N°G02-00811-1-19, Caratulados: "QUISPE GABRIEL JOSUE S/ SANEAMIENTO DE TITULO Y ESCRITURACION DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE BENJAMIN RINCON BARRIO MATADERO" se dictó Resolución de Expropiación N° 207 de fecha 11 de Abril de 2.024, a los efectos del Saneamiento y/o Regularización Dominial, sobre el inmueble comprendido dentro del Plano de Mensura para Regularización Dominial Art. 25- Dcto. 118- Ratificado por Ley N° 8.244, aprobado técnicamente por la Dirección Provincial de Catastro, por Disposición N° 026877, de fecha 19 de Octubre de 2.023, individualizado con la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento: 01; Circunscripción: I; Sección: C; Manzana: 26; Parcela: 45; Superficie Total: 728,09 m2; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, Sección Planos, bajo el Tomo 139, Folio 56, con fecha 14 de Noviembre de 2.023. Quedando comprendido dentro de los siguientes linderos generales: Linda al Norte: con Calle Benjamín Rincón; Al Sur: con lote "p"; Al Este: con lote "c"; al Oeste: con lote "a".

Expte. G02-00974-4-22

EDICTO DE EXPROPIACIÓN

LEY 8244

La Secretaría de Tierras, comunica que por autos

Expte. N°G02-00974-4-22, Caratulados: "MANSILLA HECTOR OMAR S/ ESCRITURA DE INMUEBLES UBICADOS EN BARRIO LABRADORES DE PANGO DPTO. CAPITAL" se dictó Resolución de Expropiación N° 192 de fecha 09 de Abril de 2.024, a los efectos del Saneamiento y/o Regularización Dominial sobre dos inmuebles comprendidos dentro del Plano de Mensura Colectiva para Regularización Dominial Ley N° 8.244, Decreto 118/07 – Ratificado por Ley N° 8.244, aprobado técnicamente por la Dirección Provincial de Catastro, por Disposición N° 021087, de fecha 27 de Abril de 2.015, individualizado con la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento: 01; Circunscripción: I; Sección: D; Manzana: 557; Parcela: 12; Superficie total: 300,33 m2 y Parcela: 13; Superficie total: 295,67 m2; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, Sección Planos, Lámina 1/3, bajo el Tomo 95, Folio 58. Quedando comprendido dentro de los siguientes linderos generales: Parcela 12, Linda al Norte: con parcela "2"; Al Sur: con Calle Pública; Al Este: con parcela "11"; al Oeste: con parcela "13". Parcela 13, Linda al Norte: con parcela "1"; al Sur: con Calle Pública; al Este: con parcela "12"; al Oeste: con parcela "14" y con propiedad de poseedor desconocido.

Expte. G02-00487-7-22

EDICTO DE EXPROPIACIÓN

LEY 8244

VISTO: El Expte. G02-00487-7-22, Caratulados: "COORD. GRAL. DE TIERRAS DELEGACION CHILECITO – R. CAROLINA MERCADO S/ ESCRITURACION DE INMUEBLES UBICADOS EN EL DPTO. CHILECITO.", con fecha de iniciación el 21 de Junio de 2.022, se dictó Resolución de Expropiación N° 166 de fecha 26 de Marzo de 2.024, a los efectos del Saneamiento y/o Regularización Dominial sobre el inmueble comprendido en el Plano de Mensura Colectiva para regularización Dominial, Ley 8.244 Art 25, Dcto. 118- Ratificado en ley 8.244, aprobado técnicamente por la Dirección Provincial de Catastro, Disposición N° 024213, de fecha 04 de Julio de 2019, inscripto en el Registro de Propiedad Inmueble, en la Sección Planos, bajo el Tomo 123, Folios 13 , al Norte: con Lote propiedad de Irineo Cortez ; Al Sur: con calle Publica; Al Este: con lotes N° 7 a 12 y al Oeste: con el lote N° 15.

Expte. G02-00487-7-22

EDICTO DE EXPROPIACIÓN

LEY 8244

VISTO: El Expte. G02-00487-7-22, Caratulados: "COORD. GRAL. DE TIERRAS DELEGACION CHILECITO – R. CAROLINA MERCADO S/ ESCRITURACION DE INMUEBLES UBICADOS EN EL DPTO. CHILECITO.", con fecha de iniciación el 21 de Junio de 2.022, se dictó Resolución de

Expropiación N° 167 de fecha 26 de Marzo de 2.024, a los efectos del Saneamiento y/o Regularización Dominial sobre el inmueble comprendido en el Plano de Mensura Colectiva para regularización Dominial, Ley 8.244 Art 25, Dcto. 118- Ratificado en ley 8.244, aprobado técnicamente por la Dirección Provincial de Catastro, Disposición N° 019911, de fecha 27 de Junio de 2013, inscripto en el Registro de Propiedad Inmueble, en la Sección Planos, bajo el Tomo 101, Folios 76 , al Norte: con Lote sección A a nombre de APVyU ; Al Sur: con Lote n° 7 propiedad del sr Leon Martin; Al Este: calle Publica y al Oeste: con el lote N° 9 de propiedad de Villafañe D`a lesandro, Firmado: Sra. Secretaria de Tierras Esc. Irene Zarate Rivadera. La Rioja, 26 de Marzo de 2.024. -

Expte. G02-00296-6-21

EDICTO DE EXPROPIACIÓN

LEY 8244

"NAVARRO ICAZATI MARCELO ANDRES S/ REGULARIZACION DOMINIAL DEL INMUEBLE UBICADO EN BARRIO VARGAS DPTO. CAPITAL"; se dictó Resolución de Expropiación N° 865 de fecha 30 de Noviembre de 2.023, a los efectos del Saneamiento y/o Regularización Dominial, sobre el inmueble ubicado en Barrio Vargas de esta Ciudad Capital de La Rioja, comprendido dentro del Plano de Mensura Colectiva para Regularización Dominial Ley 8.244 – Decreto 118/07, aprobado técnicamente por la Dirección Provincial de Catastro, por Disposición N° 026810, de fecha 19 de Septiembre de 2.023; individualizado con Nomenclatura Catastral: Lote 1) Departamento: 01; Circunscripción: I; Sección: B; Manzana: 314; Parcela: 28; Superficie Total: 645,10 m2. Quedando comprendido dentro de los siguientes linderos generales: Linda al Norte con la parcela "x"; al Sur con la parcela "aa"; al Este con Calle Pública; al Oeste con la manzana "313". Y Lote 2) Individualizado con Nomenclatura Catastral: Departamento: 01; Circunscripción: I; Sección: B; Manzana: 261; Parcela: 21; Superficie Total: 1.525,14 m2. Quedando comprendido dentro de los siguientes linderos generales: Linda al Norte con las parcelas "c", "d", "e", y parte de la parcela "f" y Calle Pública; al Sur con la parcela "k"; al Este con parte de la parcela "j" y Av. Benavidez; al Oeste con las parcelas "s", "f" y "b". Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, Sección Planos, bajo el Tomo 139, Folio 19, con fecha 26 de Octubre de 2.023.

Firmado Sra. Secretaria de Tierras
Esc. Irene Zarate Rivadera.



LA RIOJA
GOBIERNO

MINISTERIO DE
VIVIENDA, TIERRAS Y HÁBITAT SOCIAL



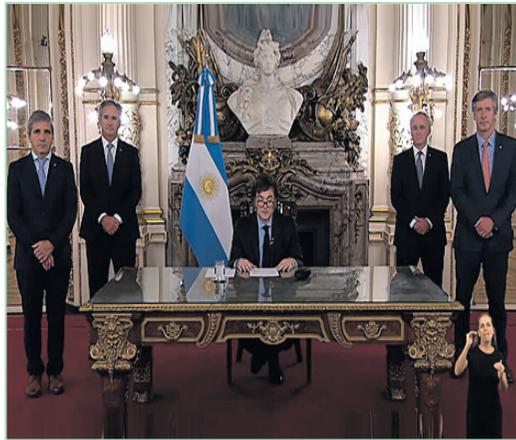


Luna Ilena Rosa

La próxima Luna Ilena Rosa será el 23 de abril y saldrá a las 20:49 en Argentina (23.49 GMT), la fase de Luna Ilena tiene una duración de tres días, estimativamente. La fase de Luna Ilena se produce porque la Tierra se encuentra alineada entre el Sol y la Luna, esto genera que la cara visible de la Luna esté completamente iluminada.

Milei anunció un 0,2% de superávit fiscal trimestral

Como estaba previsto, poco después de las 21 se emitió la Cadena Nacional del presidente Javier Milei, acompañado de su Gabinete económico con el ministro Luis Caputo a la cabeza, en la que, principalmente, Milei anunció que en marzo el "sector público nacional tuvo un superávit de 275 mil millones de pesos" y un 0,2% en el primer trimestre.



"en contra de los pronósticos de la mayoría de los dirigentes políticos, los economistas profesionales, televisivos, y petardistas tribuneros, los periodistas especializados y buena parte del establishment argentino" y que se logró "de esta manera, y luego de más de casi 20 años, un superávit financiero del 0,2 por ciento del PBI durante el primer trimestre del año".

"Este concepto de superávit fiscal, que parece solo una

En este sentido, el jefe de Estado aseguró que esto representa "una hazaña de proporciones históricas de nivel mundial", y aseguró a la población: "Entiendo que la situación que estamos viviendo es dura, pero ya hemos recorrido más de la mitad del camino. Este es el último tramo de un esfuerzo heroico que los argentinos estamos haciendo y por primera vez en mucho tiempo".

Asimismo, el Presidente destacó la presencia a su lado del "equipo económico, encabezado por el ministro Luis Caputo y el presidente del Banco Central, Santiago Bausili, para anunciar algo que hace tan solo unos meses parecía imposible en la Argentina": un superávit financiero de más de 275 mil millones de pesos el sector público nacional.

Milei dijo que esa meta fue alcanzada

definición técnica que no hace a la vida de los argentinos, no es ni más ni más que el único punto de partida posible para terminar, de una vez y para siempre, con el infierno inflacionario que fue la Argentina desde la caída de la convertibilidad", afirmó Milei y agregó: "El superávit fiscal es la piedra angular desde la cual construimos la nueva era de prosperidad en la Argentina".

Nafta y gasoil: en mayo podrían aumentar un 8%

A partir del primero de mayo está prevista una nueva actualización del impuesto a los combustibles líquidos (ICL) que las petroleras -YPF, Shell, Axion y Puma Energy- trasladarán al surtidor.

El aumento en los precios de la nafta y el gasoil será de al menos 8% en caso de que la suba del tributo contemple la inflación completa del cuarto trimestre de 2023, tal como estaba previsto originalmente, a lo que podría sumarse la devaluación mensual del 2% que aplica el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y el camino a valores internacionales que emprendieron las empresas del sector.

Según pudo saber de fuentes oficiales que trabajan en el tema, el Gobierno no descarta que ese incremento del 8% se aplique en dos tramos divididos entre el mes que viene y junio para no sumar mayor presión al Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Indec. Una vez resueltos los traslados pendientes del 2023 quedará en estudio la posibilidad de postergar nuevas subas del tributo, lo que dependerá de la evolución del indicador en abril y mayo.

Es que el "sinceramiento" en precios regulados que comenzó el 10 de diciembre pasado, incluso con algunas marchas y contramarchas, complicó el objetivo oficial de llegar a una inflación de un dígito lo más rápido posible.

Por caso, el ICL estuvo congelado desde mediados de 2021 hasta febrero pasado, cuando comenzó a aplicarse la primera de cuatro cuotas de incremento en base a la inflación trimestral de 2021 y 2022 según lo dispuesto por la Secretaría de Energía.

Oficialismo convocará a comisiones para dictaminar la Ley Ómnibus

El oficialismo en el Congreso de la Nación tiene luz verde de la Casa Rosada y definió que esta semana buscará dictaminar los proyectos de Ley Ómnibus y las reformas fiscal y laboral.

El presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, definió que convocará al plenario de comisiones para el miércoles y jueves de esta semana con la intención de dictaminar todos los proyectos e ir al recinto la semana que viene, tal como adelantó el ministro del Interior, Guillermo Francos, tratar todo junto en una maratónica sesión a desarrollarse entre el lunes 29 y el martes 30 de abril.

La intención de adelantar los procesos y llevar adelante una sesión maratónica con todos los temas juntos tiene que ver con la idea de llegar al acto del 25 de Mayo con el paquete de normas que quiere el Ejecutivo Nacional ya aprobado. En ese esquema, el Senado de la Nación tendría tres semanas para dictaminar estos proyectos y en la cuarta semana de mayo podría debatirlo en el recinto.

En el caso de la Ley Bases, el proyecto que se llevará al recinto es mucho más acotado que el La Libertad Avanza buscó aprobar en las sesiones extraordinarias.

Acciones y bonos subieron fuerte

El mercado vuelve a acompañar al presidente Javier Milei: a horas de la tercera cadena nacional en la que se esperan datos económicos de orden fiscal, las acciones se dispararon y subieron casi 7% promedio.

El índice de acciones líderes S&P Merval se tiñó de subas y cerró con una alza de 6,7% promedio, con algunos papeles subiendo con cifra de dos dígitos. Tal es el caso de las energéticas TGN y Central Puerto y el Banco Supervielle, éstas últimas dos replicaron el buen desempeño en sus ADRs en Wall Street.

El índice general por su parte registró pocas bajas. Los bonos en dólares también mostraron fuertes subas del 4,7% para el caso del AL30 o el GL35 que lo hizo 3,3%.

Por su parte, el riesgo país quebró la barrera de los 1200 puntos y finalizó en 1148 puntos. Los dólares financieros bajaron y de esta forma el MEP volvió a estar por debajo del dólar blue.

En todo el país

A partir de julio la implementación de la receta electrónica será obligatoria

Con el objetivo de impulsar la digitalización del sistema de salud argentino, el Ministerio de Salud de la Nación avanzó con la reglamentación del DNU 70/23, a través del Decreto N°345/2024, para la implementación obligatoria de la receta electrónica y este avance tecnológico tiene el propósito de mejorar la calidad en la prestación de servicios de salud a los ciudadanos, a través de la eficiencia y la seguridad, facilitando la identificación de los profesionales que prescriben medicamentos.

En la misma dirección, contempla la integración y estandarización de las plataformas digitales ya existentes

en el sistema, la definición de un diccionario nacional de medicamentos y el seguimiento eficaz del tratamiento de los paciente, mientras que la medida se inscribe en las acciones dispuestas por el Gobierno nacional para aumentar la competitividad del mercado, lograr una mayor agilidad de la industria y minimizar costos.

A partir del 1° de julio entra en vigencia la implementación de la receta electrónica y/o digital será obligatoria en todo el país, mediante la coordinación con las autoridades jurisdiccionales competentes y los organismos con incumbencia en la materia.

Ordenan que se otorgue asignación por maternidad a una madre no gestante

El Juzgado Federal de la Seguridad Social N°2, en línea con lo dictaminado por la titular de la Fiscalía de la Seguridad Social N°2, Mariana Grinberg, hizo lugar a un amparo presentado y ordenó a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) que le otorgue la asignación por maternidad a una madre no gestante, cuyo hijo nacerá en un procedimiento de subrogación de vientre realizado en Ucrania.

El juez federal Germán Pablo Zenobi, según informó el Ministerio Público Fiscal de la Nación, entendió que en esta causa se encuentran cumplidos los presupuestos exigidos para que proceda la acción que requirió la mujer.

En ese sentido, al momento de expedirse sobre el caso, el juez explicó que el requisito de verosimilitud del derecho se encuentra acreditado con el documento que acredita el otorga-

miento de la licencia por maternidad por parte del empleador, sumado a las constancias que dan cuenta de la relación laboral que une a la solicitante con su empleador y que el nacimiento del bebé está previsto para el 3 de mayo próximo.

El juez también sostuvo que en cuanto al peligro en la demora -otro de los requisitos para la procedencia del amparo-, queda acreditado en la proximidad de la fecha probable de parto,

y indicó que, de no adoptarse la medida en esta etapa del proceso, podría causar un daño irreparable.

La mujer había promovido la acción de amparo contra la ANSES para obtener un pronunciamiento judicial a través del cual se ordene a este organismo el otorgamiento y pago de la asignación por maternidad durante el período de licencia que se inicia el próximo 3 mayo.

EDICTOS JUDICIALES

<p>La señora jueza del Juzgado de Paz Letrado N° 2, Dra. Silvana Lara, Sra. -Liliana Maidana, Prosecretaría, cita en sus domicilios reales a herederos, legatarios, acreedores y a quienes se crean con derecho a la sucesión del extinto SÁNCHEZ FRANCISCO BARTOLOMÉ, DNI N°</p>	<p>8.476.464, a comparecer y estar a derecho dentro del término de TREINTA (30) DÍAS después que concluya la publicación de edictos en autos Expte. N° 10200231000024479, LETRA "S", AÑO 2023, "SÁNCHEZ, FRANCISCO BARTOLOMÉ", S/SUCESIÓN AB-INTESTATO". El presen-</p>	<p>te edicto deberá ser publicado por 1 DÍA en el Boletín Oficial y en un diario o periódico de circulación local por cinco días, Art. 2340 del C.C.C.N. LA RIOJA, 10 de abril de 2024. Dra. María Carolina Luna - Secretaria. Vto: 27-4-2024.</p>
<p>La señora jueza de la Cámara de Instancia Única de la "V" Circunscripción Judicial, con asiento en la Ciudad de Chepes, Dpto. Rosario Vera Peñaloza, Pcia. de La Rioja, Dra. López, María Alejandra, en los Autos Expte. N° 50102230000036659 - Letra R - Año 2023 caratulado</p>	<p>"RUADES, ABRAHAM ENRIQUE S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", que se tramitan por ante la Secretaría "B", cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y/o a todos los que se consideran con derecho a los bienes de la sucesión del causante Ruades, Abraham Enrique, a compa-</p>	

Los piqueteros se van a sumar a la marcha

Hoy, a partir de las 15, las organizaciones piqueteras y de la economía popular marcharán en todo el país junto a las universidades públicas por la situación crítica que atraviesan muchas de las Casas de Altos Estudios y para reclamar de manera urgente que los salarios se actualicen por inflación los salarios y el presupuesto asignado para la formación académica de los estudiantes. La protesta, que promete ser masiva, tendrá distintos puntos de encuentro, según la jurisdicción.

La principal consigna es “en defensa de la educación pública” y para rechazar el ajuste presupuestario impuesto por el Gobierno de Javier Milei que impacta directamente en el sistema de educación superior.

Todas las organizaciones piqueteras, desde el Polo Obrero, pasando por el MST-Teresa Vive, al Frente de Organizaciones en Lucha y Libres del Sur, entre otras, comenzarán a concentrarse desde las 13 en los alrededores del Congreso de la Nación, en la intersección de las avenidas de Hipólito Yrigoyen y Entre Ríos. A esa hora, el Polo Obrero realizará una radio abierta para difundir las razones de la medida y la falta de alimentos en los comedores comunitarios.

El resto comenzarán a concentrarse entre las 15 y las 15:30. A los piqueteros se le sumarán los movimientos sociales que integran la Unión de Trabajadores de la Economía Popular UTEP, entre ellos el Movimiento Evita, Somos Barrios de Pie, el Frente Popular Darío Santillán, el Movimiento de Trabajadores Excluidos y la Corriente Clasista y Combativa (CCC).

Defensa de la universidad

Nación y Ciudad ultimán la seguridad para la marcha

El Ministerio de Seguridad de la Nación y la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de Buenos Aires ultimaban –por estas horas– los detalles del enorme operativo de seguridad que desplegarán, de manera conjunta y coordinada, para controlar la marcha federal universitaria que tendrá lugar mañana en el centro porteño.

Durante toda la jornada se pondrá en marcha un centro de comando unificado entre ambas gestiones que funcionará de manera presencial y virtual, con la idea de ir monitoreando los pormenores de la movilización.

El ministro de Justicia y Seguridad porteño, Waldo Wolff, y el secretario de Seguridad y jefe de la Policía de la Ciudad, Diego Kravetz, vienen conversando en



este sentido con la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, quien volverá a apelar al famoso protocolo “antipiquete” para liberar las calles de cortes.

La masividad de la convocatoria hará más que difícil que se pueda cumplir con

el objetivo de que los manifestantes circulen únicamente por las veredas.

A diferencia del 24 de marzo pasado, por la marcha del Día Nacional de la Memoria, esta vez los manifestantes no tienen autorización para obstaculizar calles y avenidas.

Sin embargo, la aplicación del protocolo antipiquetes dependerá de la cantidad de gente que asista a la movilización, ya que una multitud en las calles volvería estéril cualquier intento de la Policía para restringir la circulación a

las veredas.

“El protocolo tiene que ver con la cantidad de gente que va, yo conozco más o menos el número de gente que va a ir”, reconoció Bullrich anoche en declaraciones televisivas.

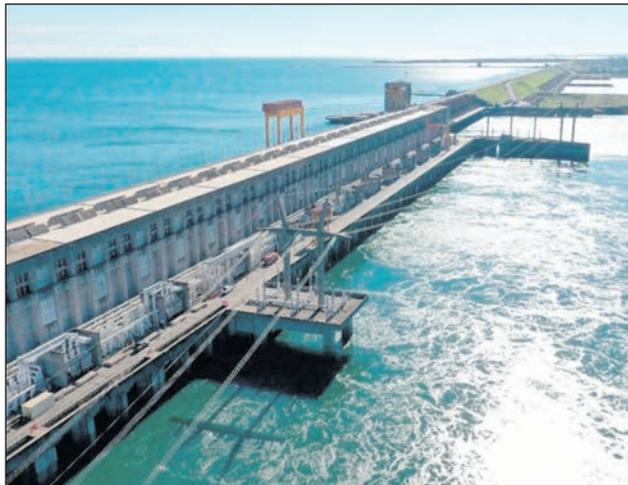
Yacyretá: un centenar de despidos y preocupación por planes de Nación

La Entidad Binacional Yacyretá (EBY), encabezada por el macrista, Alfonso Peña, inició la semana pasada un brusco recorte de personal con el despido de 100 personas en la hidroeléctrica más grande del país. Los despedidos, un 15 por ciento del total del personal, cumplían funciones en Misiones, Corrientes y Ciudad de Buenos Aires.

La Asociación de Personal Argentino en Yacyretá, el gremio que representa a los trabajadores, reclamó que

se reviertan los despidos y calificó la medida de “discrecional y arbitraria”. Y se advierten que los despidos podrían continuar.

Los telegramas de despido llegaron a empleados en la capital, en la ciudad



correntina de Ituzaingó y, en su mayoría (60 en total), a quienes se desempeñaban en la Posadas, Misiones; según informó el diario El Litoral.

Las desvinculaciones son de personal de planta permanente, incorporados

durante las últimas tres gestiones. El responsable de la decisión fue Peña, designado al frente de la EBY en febrero pasado, a través del decreto 180/2024, como parte del acuerdo electoral sellado entre La Libertad Avanza y el PRO para la segunda vuelta electoral. Peña es un ex compañero de Macri en el Colegio Cardenal Newman y empresario en el sector de obras hidráulicas y de saneamiento. Junto a Peña volvieron funcionarios vincu-

lados al misionero Humberto Schiavoni, presidente del PRO entre 2012 y 2020 y ex senador por su provincia. Schiavoni estuvo al frente de Yacyretá durante la breve presidencia de Eduardo Duhalde y durante la gestión de Macri.

Caputo toma US\$27 millones del Banco Central para pagar deuda

El Ministerio de Economía dispuso la emisión por parte del Tesoro Nacional de una letra intransferible por US\$27.000.000 que será entregada al Banco Centran en un valor a la par. La medida se concretó a través de la publicación en el Boletín Oficial de la Resolución Conjunta 23/2024 de las Secretarías de Finanzas y Hacienda.

Entre los considerandos de la norma, se precisa que hoy opera el vencimiento del cuarto cupón de interés de la “Letra del Tesoro Nacional Intransferible en Dólares Estadounidenses vencimiento 20 de abril 2032”, en cartera del BCRA, emitida a través del artículo 1° de la resolución conjunta 15 del 11 de abril de 2022 de la Secretaría de Finanzas y de la Secretaría de Hacienda.

También vence el octavo cupón de interés de las “Letras del Tesoro Nacional Intransferibles en Dólares Estadounidenses”, emitidas originalmente por resolución conjunta 28 del 20 de abril de 2020 de la Secretaría de Finanzas y de la Secretaría de Hacienda.

“A fin de cancelar el sesenta por ciento (60%) de los servicios de interés de las citadas Letras del Tesoro Nacional intransferibles denominadas en dólares estadounidenses, se procederá a la ampliación de la emisión de la ‘Letra del Tesoro Nacional Intransferible en Dólares Estadounidenses vencimiento 3 de abril de 2029’, emitida originalmente en la resolución conjunta 20 del 3 de abril de 2024 de la Secretaría de Finanzas y de la Secretaría de Hacienda”, señala la resolución.

Desde el 2 de mayo aumenta más del 50% la tarifa del tren

El Gobierno oficializó los nuevos precios para los boletos de tren que entrarán en vigencia a partir de mayo y el pasaje mínimo para los servicios metropolitanos pasará a valer \$200, desde los \$130 que vale hoy.

La oficialización fue a través de la resolución 01/2024 publicada este lunes en el Boletín Oficial donde se indicó que la Secretaría de Transporte de la Nación estableció los nuevos precios

para los servicios del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y para trenes regionales y de larga distancia.

En los servicios de AMBA que incluye a las líneas Sarmiento, Roca, Mitre, San Martín, Belgrano Sur, Belgrano Norte, Urquiza y Tren de la Costa, la nueva tarifa que pagarán los usuarios con la tarjeta SUBE registrada será la siguiente: Sección 1: \$200; Sección 2: \$260; Sección 3:

\$320. En tanto, los usuarios que tengan la SUBE sin registrar abonarán: Sección 1: \$400; Sección 2: \$520; Sección 3: \$640.

Para aquellos con Tarifa Social, los montos a pagar serán: Sección 1: \$90; Sección 2: \$117; Sección 3: \$144.

Al mismo tiempo, se dispuso actualizar el cuadro tarifario de los trenes de larga distancia. En un comunicado de la Secretaría de Trans-

porte se argumentó la decisión “con el objetivo de mejorar los coeficientes de explotación”, y se aclaró que los nuevos valores de referencia tendrán “un margen mínimo y máximo de variación tarifaria posible al momento de que salgan a la venta, y que son tenidos en cuenta por parte de Trenes Argentinos Operaciones para confeccionar los valores finales, según criterios comerciales de venta y demanda”.

SIN INTERFERENCIAS
EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS
99.1
MAS TECNOLOGÍA
MAYOR FIDELIDAD
99.1 radio independiente

Un informe de EE.UU alertó sobre la corrupción durante la gestión anterior

El Departamento de Estado de los Estados Unidos publicó su informe sobre la práctica de los derechos humanos en el mundo y en el capítulo dedicado a la Argentina alertó sobre la corrupción durante la gestión del expresidente Alberto Fernández.



En la sección 4, el informe alerta: “La ley preveía sanciones penales por corrupción de funcionarios, pero el Gobierno no la implementó de manera efectiva. Durante el año hubo numerosos informes de corrupción gubernamental. Las instituciones débiles y un sistema judicial a menudo ineficaz y politizado

socavaron los intentos sistemáticos de frenar la corrupción”.

En esa línea, continúa ejemplificando con la expresidenta Cristina Kirchner: “Fernández de Kirchner y nueve implicados (45 en total) fueron acusados de recibir sobornos, pagar sobornos, o ambos, en contratos de obras públicas entre

2008 y 2015, cuando Fernández de Kirchner era presidente”.

“Los fiscales estimaron el valor total del plan de soborno en 160 millones de dólares. Fernández de Kirchner fue condenada y, en diciembre de 2022, un tribunal de primera instancia la condenó a seis años de prisión, multa e inhabilitación perpetua para cargos públicos. La sentencia no sería definitiva hasta que se decidieran las apelaciones finales”, resalta el texto.

A su vez, el informe hace hincapié en otras causas de corrupción que involucran al Poder Judicial como fue el caso del ex juez federal de Mendoza Walter Bento: “El 26 de julio comenzó un juicio federal contra el ex juez federal Walter Bento, su familia y otros 29 acusados, entre ellos abogados y agentes de policía”.

Pidieron prisión preventiva para empleada acusada de asesinato

La empleada doméstica detenida por el asesinato del ingeniero en un country de Pilar está cada vez más complicada y ahora pidieron su prisión preventiva. Dicha medida contra Rosalía Paniagua fue solicitada por el fiscal Germán Camafreitas, quien la acusa del delito de homicidio criminoso causa contra Roberto Wolfenson.

Fue el 22 de febrero cuando el ingeniero apareció asesinado en su casa ubicada dentro del country La Delfina. En principio el certificado de defunción señalaba que murió de forma natural, pero las pericias corroboraron que lo mataron.

A fines de marzo, después de una exhaustiva investigación que tenía más dudas que certezas, se llevó a cabo la detención de Rosalía Soledad Paniagua (34), su empleada doméstica.

Tres días después de su captura, la mujer declaró y acusó que la víctima tenía un amante y que él había sido quien lo asesinó.

Aún así, la Justicia sostiene que su testimonio no fue eficaz, ya que se comprobó durante el allanamiento de detención que en su poder tenía varias pertenencias de la víctimas, entre ellas su celular.

El reclamo de Cecilia Roth: “El cine argentino está en peligro”

Se entregaron los Premios Platino 2024 y Cecilia Roth fue una de las actrices reconocidas en el Teatro Gran Tlachco del parque Xcaret en Riviera Maya, en México al recibir el Platino de Honor por su trayectoria.



Al subir al escenario, la actriz aprovechó el espacio para referirse a las medidas implementadas por Javier Milei, que afectan a la cultura y

que despertaron las críticas de algunos actores, como Pablo Echarri, Nancy Dupláa y Esteban Lamothe, sólo por mencionar algunos.

“Necesito decir que tenemos que cuidar nuestro cine, que siempre está en peligro, en un país o el otro. La comunidad iberoamericana es un solo cine, el que habla en español y en portugués, pero es un solo cine. Un solo país”, dijo Cecilia Roth. “Cuando uno tiene problemas hay que estar atento, ayudarlo. No es que esté pidiendo ayuda, es que estoy pidiendo que tengamos conciencia del lugar que ocupamos en el mundo y que el español tiene que escucharse igual que otros idiomas”, agregó la actriz.

Fueron detenidos

Ladrones chilenos escaparon de la Bonaerense en una persecución

Dos hombres, de nacionalidad chilena, que eran buscados desde el 10 de abril tras una entradera fallida en La Plata y una persecución de película en la que fueron capturados sus cómplices, fueron detenidos en Avellaneda por la Comisaría 12ª de Villa Elisa de la Policía Bonaerense, luego de otra fuga a toda velocidad, indicaron fuentes policiales.

Se trata de los integrantes de una banda dedicada a las entraderas que fue desbaratada luego de que cuatro sospechosos de nacionalidad chilena y peruana, de entre 23 y 28 años, fueran apresados el 10 de abril último en la localidad de Villa Elisa, en La Plata, mientras intentaban escapar tras ingresar a la casa de una vecina. Los presuntos delincuentes iban a bordo de un auto robado cuando, en medio de una persecución con agentes de la Policía Bonaerense, volcaron.

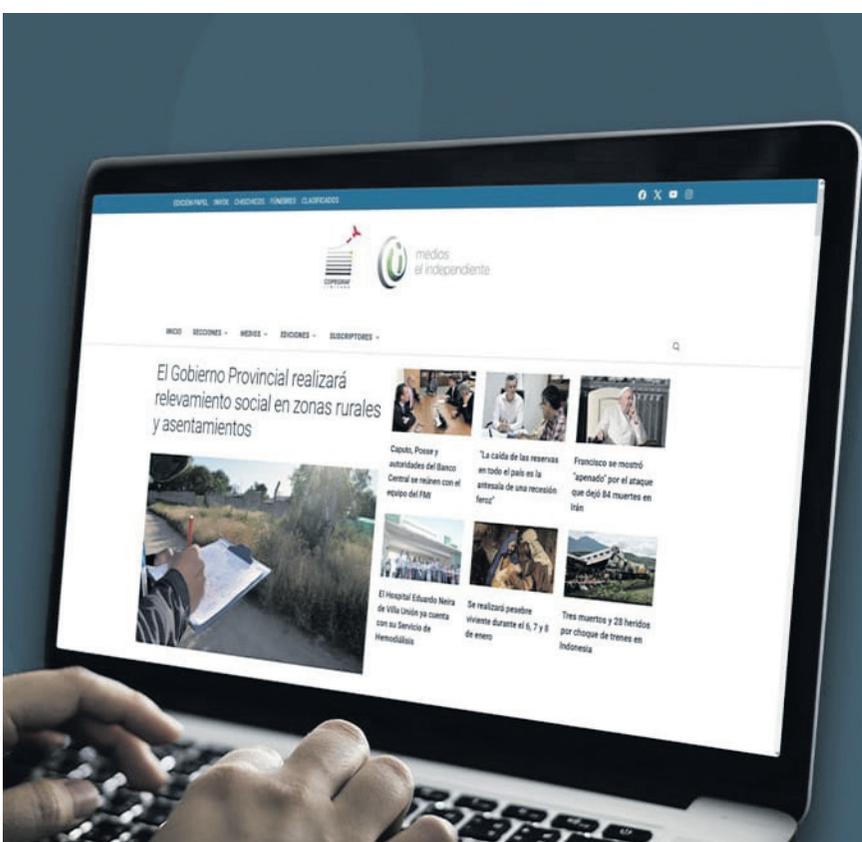
Los nuevos sospechosos, G.I.L.M., de 25 años, y C.O.C., de 32 años, lograron escapar en esa oportunidad, en un Toyota Etios blanco con el que prestaban apoyo en el asalto. Los investigadores destacaron que



huyeron por Camino General Belgrano, en dirección a la Rotonda de Alpargatas. Sin embargo, lograron establecer la patente del vehículo y estaban atentos a cualquier aparición.

Este sábado, es decir, diez días más tarde, ese mismo vehículo participó de otro hecho ilícito en la zona de Berazategui. Una vez más, se registró una persecución que se ex-

tendió por Florencio Varela y Quilmes hasta que fue interceptado en Avellaneda. En ese momento, los dos presuntos ladrones fueron detenidos. El resto del grupo fue identificado como de V.A.D.I (26), L.L.A (23), R.G.R.D (27), tres jóvenes oriundos de Chile y A.M.A.N (28), de Perú: todos cuentan con domicilio en CABA, en el barrio porteño de Balvanera y en cercanías a la Plaza Miserere.



VISITANOS EN NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar

Tres asesinatos en menos de 24 horas en Rosario

Tres personas fueron asesinadas en la ciudad de Rosario en menos de 24 horas y por el momento en ninguna de las causas hay detenidos.

El último hecho ocurrió el domingo por la noche en la casa de la víctima, un hombre del que no trascendió la identidad, ubicada Ca-gancha al 3800, en la zona sudoeste de la ciudad de Rosario.

El hombre se transformó en la tercera víctima, ya que previo a este hecho, un hombre de 33 años y otro de 49, fueron asesinados en la misma ciudad santafecina.

Según se informó, el primer caso ocurrió en el barrio 17 de Agosto, en la zona sur de Rosario, alrededor de las 9:40, cuando un sujeto que circulaba en una bicicleta le disparó al hombre de 33 años en la cabeza.

Una ambulancia de Sies llegó al lugar y constató la muerte de la víctima, identificada como Juan Manuel Reynoso.

En tanto, el segundo crimen se registró unas horas después, cuando el hombre de 49 años fue hallado muerto en el patio delantero de su vivienda del asentamiento conocido como Vía Honda, en la zona sudoeste de Rosario.

Según la información policial, la víctima habría sido golpeada en la cabeza con un objeto contundente, ya que un martillo fue hallado cerca del cadáver.

Y con respecto al último homicidio ocurrido durante la noche del domingo, se informó que la víctima habría recibido varios impactos de bala ya que en el lugar del crimen la Policía levantó 10 vainas servidas.

Cuando los efectivos arribaron al lugar, constataron que el incidente se había producido en una casa de dos plantas ubicada dentro del pasillo, y tras ingresar a la vivienda hallaron al hombre muerto, con varias heridas de bala en el cuerpo.

El crimen del futbolista de la Liga Regional de Río Cuarto

“Lo patearon hasta matarlo, hasta quebrarle la cervical”. El dolor atraviesa las palabras de Mario, el padre de Jesús Buffarini, el jugador de fútbol de 23 años del club Recreativo Unión de Olaeta de la Liga Regional de Río Cuarto que fue asesinado la madrugada del domingo durante una pelea a la salida de un boliche de la localidad cordobesa de General Cabrera.



Jesús Buffarini tenía 23 años.

Por el crimen de Jesús, hay un detenido de 23 años, que se entregó en una comisaría el mismo domingo del asesinato y fue acusado del delito Homicidio Preterintencional (NdeR: delito que comete quien realiza una acción

con intención de lesionar a una persona, pero, accidentalmente, lo mata) por el fiscal de Instrucción de Río Cuarto, Daniel Miralles.

“Quiero que se haga justicia, a mi hijo no me lo devuelven más, él ya murió y lo

estoy enterrando. No quiero que esto le pase a otro padre. Hay uno de los que le pegó que tiene poder y dinero”, reveló Mario Buffarini en diálogo con Cadena 3.

Y contó que el domingo a la madrugada su hijo estaba festejando el cumpleaños de su novia en un boliche. Fue en ese contexto que se inició la disputa que finalizaría en la calle, a unas ocho cuadras de la disco.

“Discutió con dos o tres, lo patearon hasta matarlo. Llega a los cinco minutos un sobrino

y un amigo de él, quienes lo auxilian. Lo auxilian ellos en un vehículo y lo llevan al hospital. Pero, cuando ingresó, ya lo hizo sin signos vitales, ya estaba muerto”, reseñó el padre de la víctima. Fueron los médicos quienes avisaron a la Policía.

VERTICE S.R.L.
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS

JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNE BRES

“Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios”.

De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

MAUSOLEOS
BOVEDAS
RECOLETA CEMENTERIO
PANTEONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.

JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

FALLECIMIENTO FRANCISCO (qepd).
Falleció en la paz del
† E S P E C H E Señor el 21-04-2024 a
B O N I F A C I O la edad de 61 años. Su

esposa Angela Simona; comunican con profundo dolor su fallecimiento, sus hijas: Magalí y Belén, sus hermanos, sobrinos y demás familiares restos fueron velados en sala velatoria de Chepes

e inhumados en el día de ayer a hrs 18:00 en el cementerio local de Chepes, previo oficio religioso.
C/D: Libertad N° 21 - Pelagio B. Luna N° 74.
B° Rieles - Chepes. Ruta nacional N° 38 km. Recoleta - Vértice. 4 1/2.

FALLECIMIENTO

† Ing. GUILLERMO HAMMERSCHMIDT (qepd). Falleció el 22-4-2024 en la ciudad de Santiago del Estero. Jorge Catalán y familia participan el fallecimiento de nuestro querido tío fallecido en Santiago del Estero. *El Señor reciba al querido Guillermo en su paraíso y brille para él, la Luz eterna. También brinda a familiares y amigos el consuelo cristiano de la esperanza de vida eterna.*

FALLECIMIENTO

† JULIO ANTONIO TROZZO (qepd). Falleció el 22-4-2024 en la ciudad de San Juan. Pablo, Karina, Nicolás y Liliana participan el fallecimiento del padre de su amiga Silvia Trozzo. Rogando por una pronta resignación para ella y su familia. Que en paz descance y brille para él, la Luz que no tiene fin.

FALLECIMIENTO

† NOEMI HILDA DE LA FUENTE (qepd). Falleció el 21-04-2024. Stella Verón participan del fallecimiento de la madre de la Dra. Daniela Herrera y acompaña a toda su familia en tan irreparable pérdida. ORACION: ¡Oh Jesús!, que amaste a los tuyos con gran predilección, escucha la súplica que te hacemos, y por tu misericordia concede a aquellos que Tú te has llevado de nuestro hogar el gozar del eterno descanso en el seno de tu infinito amor. Amén.

FALLECIMIENTO

† JULIO ANTONIO TROZZO (qepd). Falleció el 22-4-2024 en la ciudad de San Juan. Liliana Fuentes, Lucía, Judit, Nina comunican el fallecimiento del padre de la querida amiga Silvia Trozzo. Rogando por una pronta resignación para ella y su familia. Que en paz descance y brille para él, la Luz que no tiene fin.

FALLECIMIENTO

† NOEMI HILDA DE LA FUENTE DE HERRERA (qepd). Falleció el 21-04-2024. Luis Héctor Parco y familia comunican con profundo dolor su fallecimiento, acompañamos a sus hijos y familia en tan doloroso momento, QEPD y brille para ella la luz que no tiene fin. ORACION: Recibe, Señor, el alma de tu hija que has querido llamar cerca de Ti: concédele que, libre de toda culpa, llegue a participar de la vida eterna y de la luz que jamás terminará, y pueda unirse a los santos y elegidos en la gloria de la resurrección. Por Cristo nuestro Señor. Amén.

FALLECIMIENTO

† GLADIS DORA RIVOLTA (qepd). Falleció el 20-4-2024. Su hija “Marita” y su nieto Mariano comunican con gran dolor su fallecimiento. Invitan a rezar por el descanso de su alma hoy a las 19.30 h en la iglesia del Señor del Milagro. *¡Mamá querida, descansa en paz, al Lado de Jesús y María!*

NOVENARIO

† GLADIS DORA RIVOLTA
Q.E.P.D.
Falleció el 20-4-2024

El rezo del novenario se realizará a las 19.30 h en la iglesia Señor del Milagro, B° Evita. *Señor: Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hija Gladis, para que haya paz en su tumba y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*

FALLECIMIENTO

† NOEMI HILDA DE LA FUENTE DE HERRERA (qepd). Falleció el 21-04-2024. Hermanos Parco y familia acompañamos a sus hijos y familia en tan difícil momentos. ORACION: Dios nuestro, fuente de perdón y de salvación, por medio de la Virgen María y de todos los santos, concede a mi hermana Noemí, que ha salido ya de este mundo, alcanzar la vida eterna. Por Cristo nuestro Señor. Amén.

FALLECIMIENTO

† JULIO CESAR CABRERA (qepd). Falleció el 17-04-2024. Rosa Analía Cabrera, esposo e hijos, participan con profundo dolor el fallecimiento de Julio Cesar Cabrera y acompañan a toda la familia en tan difícil momento.

FALLECIMIENTO

† NOEMI HILDA DE LA FUENTE DE HERRERA
Q.E.P.D.
Falleció el 21-04-2024

FALLECIMIENTO

† ISMAEL MOISES AVILA (qepd). Falleció el 17-04-2024. Su hermana Alba Susana Avila y sobrinos Angel y Facundo Farrán comunican con profundo dolor su fallecimiento, sus restos fueron inhumados en la ciudad de San Juan. ORACION: Hermano descansa en paz, parte tranquilo y vuela alto, brille para ti la luz que no tiene fin. Amén.

MISA

† RAMONA O. BRAVO
(Beba)
23-8-2021 - 23-4-2024



Suesposos, hijos y nietos invitan a la celebración de la misa, que al cumplirse dos años y ocho meses de su fallecimiento, se realizará hoy a las 19.30 h en la parroquia Señor del Milagro, B° Evita. *Mamá: Pasarán los años pero tu recuerdo siempre estará presente entre nosotros; para tus hijos fuiste la madre más linda y buena que Dios puso en nuestro mundo y para tus nietos, la abuela incomparable. Al recordarte en el día de tu partida al paraíso te deseamos lo mejor como vos lo debés estar deseando para nosotros. Descansa en paz, querida mamá.*

FALLECIMIENTO

† MARÍA VERÓNICA CHUMBITA
(Mavy)
Q.E.P.D.
Falleció el 22-4-2024



Su tío Osvaldo; sus primos Guillermo, Adriana, Alejandro, Fernanda, Iván y Mario comunican con profundo dolor el fallecimiento de Mavy, y elevan una plegaria para su descanso eterno y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.

FALLECIMIENTO

† NOEMI HILDA DE LA FUENTE DE HERRERA
Q.E.P.D.
Falleció el 21-04-2024

Tu sobrino Nieto Nicolás Juárez participan con profundo pesar su fallecimiento acompañando a sus hijos Rosita, Daniela, Nene y Bernardo y familia en este doloroso momento y pidiendo a Dios Misericordioso que los acompañe en este doloroso momento. ORACION: oh Jesús, mira con misericordia el alma de tu servidora, llévala a tu hogar para que goce del eterno descanso en el seno de Tu infinito amor. Amén.-

¡PROMO BOMBA!
Conectate con ultra banda ancha a planes de

**200 a
1000
MEGAS**

¡Más potente que nunca!
Solicitá tu conexión con descuento de hasta 50%
Además, llévate GRATIS por 6 meses la APP View BY Android

Internet para todos
Siempre con vos

Más información al 0800 555 8636 o desde la web www.iparatodos.com.ar

*Servicio disponible únicamente para zonas habilitadas con tecnología Fibra óptica.

Día Mundial de la Tierra

Defender la biodiversidad para prevenir el cambio climático

Cada 22 de abril, el planeta celebra el Día Mundial de la Madre Tierra para concientizar sobre la importancia de la preservación y el cuidado del medio ambiente, máxime hoy donde gobiernos y sociedad deben evitar acelerar el cambio climático.

Bajo la consigna este 2024 de "Planeta vs. plásticos", este lunes se conmemoró un nuevo aniversario de la proclama de Naciones Unidas declarando, desde el año 2005, esta efeméride para advertir a la humanidad sobre los problemas generados por la superpoblación, contaminación, conservación de la biodiversidad y otras preocupaciones ambientales.

El mundo recordó que es fundamental y urgente la necesidad de acabar con los plásticos por el bien de la salud humana y del planeta, exigiendo reducir el 60% de la producción de plásticos para 2040, por cuanto ello se respira, consume y produce serias enfermedades.

El cambio climático es una de las mayores amenazas que enfrenta la humanidad en el siglo XXI. A medida que los efectos devastadores del calentamiento global se hacen más evidentes, la necesidad de tomar medidas concretas y



urgentes se vuelve cada vez más apremiante. El primer antecedente del Día de la Tierra se retrotrae a 1968 cuando el Servicio de Salud Pública de EE.UU organizó el Simposio de Ecología Humana para que estudiantes de diversos lugares escucharan a científicos hablar sobre los efectos del deterioro ambiental en la salud humana. Dos años después en 1970, el senador y activista ambiental Gaylord Nelson propone la creación de una agencia ambiental y se realiza una manifestación masiva a la que acuden más de dos

mil universidades, decenas de miles de escuelas públicas y centenares de comunidades; presión social que dio sus resultados y el gobierno de los Estados Unidos creó la Agencia de Protección Ambiental y una serie de leyes destinadas a la protección del medio ambiente.

En 1972 se celebró la primera conferencia internacional sobre el medio ambiente. La Cumbre de la Tierra de Estocolmo, cuyo objetivo fue sensibilizar a los líderes mundiales sobre la magnitud de los problemas ambientales.

Compromiso mundial

Los últimos años fueron testigos de un aumento significativo en los compromisos internacionales para combatir el cambio climático.

El Acuerdo de París, alcanzado en 2015, marcó un hito crucial en este sentido, al comprometer a casi todos los países del mundo a tomar medidas para limitar el aumento de la temperatura global por debajo de los 2°C, con esfuerzos para mantenerlo en 1.5°C respecto a los niveles preindustriales.

Desde entonces, numerosos países han intensificado sus esfuerzos para cumplir con los objetivos establecidos en el Acuerdo, a partir del establecimiento de metas ambiciosas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), aumentar la proporción de energía renovable y mejorar la eficiencia energética en diversos sectores.

Tolerancia CERO

BAJA UN CAMBIO

911
Línea de emergencia gratuita las 24 horas

LA RIOJA MUNICIPIO CAPITAL

LA RIOJA GOBIERNO

EVITÁ LA MULTA
Ley 9046
\$ 713.600
+3 días de curso

QUE TU GIRA NO DE UN GIRO INESPERADO
si tomás, pasá la llave